LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LI.—NUM. 15.645 — Madrid Miercoles 5 de Diciembre de 1900 — Cinco ediciones diarias

MARCAS CASH
PARA ROPA
Iniciales, enlaces, nombres y números bordados en encarnado sobre cinta blanca, para marcar toda la ropa interior, de cama, etc. Desde **una peseta caja de seis docenas.** Artículo inglés, sumamente práctico, indispensable á todo el mundo. Se remite por correo. Muestras y prospectos **gratis.** Unico depósito en España:
PERFUMERIA DE ECHEANDIA
2,—Arenal,—2

EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA COPITA DEL TAN exquisito é inmejorable *Cognac Jiménez Lamothe.*

LOS PROPÓSITOS DEL DÍA

No estará de más que se reduzcan las vacaciones de Navidad.

El ministerio Azcárraga se propone ganar para los proyectos de ley algún tiempo del que se ha de ir en el debate político, y hace bien en mantener semejante propósito.

Las reformas de Guerra, la ley de la deuda exterior, las de fijación de las fuerzas de mar y tierra, la de los alcoholes, esperan discusión útil, que no se ve llegar todavía.

Quizá el plan del general Linares requiere algunas modificaciones de cierta trascendencia; pero es más lo bueno que lo dudoso, y mucho más lo que debe mantenerse que lo reformable, lo que hay en sus proyectos.

Del arreglo de la deuda exterior, bien se puede afirmar que mejor hubiera sido no intentarlo; pero en la situación actual, es preferible aprobar la ley.

La cifra del ejército y la de los elementos navales, hay que fijarla antes de año nuevo.

Y ya es hora de que sea ley el proyecto sobre la tributación de los alcoholes.

Pasadas muchas emociones sobre el debate político, y en la creencia de que no ha de subir más alta la temperatura de lo ya conocido, conviene pensar en mayor labor legislativa referente á los intereses materiales, y es buen propósito el del gobierno, encaminado á reducir las vacaciones ó á suprimirlas.

No hay peligro en las votaciones como no haya gran habilidad ó mucho deseo en las minorías para darle un mal rato al gobierno. Y no es la actitud de aquéllas una actitud á muerte contra el ministerio.

Hay quien afirma que todavía está más ligado ahora al gobierno el señor Silvela que en los primeros días de la constitución del gabinete.

Y tales anuncios optimistas se oyen, que puede ser que no haga falta prevenir riesgos de crisis.

Así lo cuentan hoy los que saben las historias; puede ser que mañana digan otra cosa. Pero en lo que falta para acabar el siglo no se cree que le vaya á ocurrir á la situación el menor contratiempo.

Los partidarios del casamiento de la Princesa, y los adversarios del enlace, pero amigos de que se celebre cuanto antes, van á quedar satisfechos muy pronto.

Conservadores y liberales, van mostrándose en el buen acuerdo que no escluye la oposición ni la crítica parlamentaria; y esto hace creer que así continuará la política reposada y serena hasta que sean leyes aquellos proyectos, quede legalizada la situación económica, y pueda confiarse en que estas Cortes sean las últimas de la regencia, porque se aproximen sus funciones á los tres años de ejercicio ó á las tres legislaturas.

En esta situación de tranquilidad parecen puestas las cosas. El calor de la pelea continuará en las interpelaciones, y en la orden del día el examen circunstanciado de las leyes útiles después que hablen sobre la interpelación Azcárate, tres grandes oradores; el Sr. Canalejas, el Sr. Gamazo y el Sr. Sagasta.

Y al recordar estos nombres, se asegura que no será la misma la actitud de los tres respecto á la educación de los reyes y al casamiento de los príncipes.

Se cree que el Sr. Sagasta no extremará su oposición, que el señor Gamazo dará notas de benevolencia, y que el Sr. Canalejas se afirmará en un criterio radical y democrático.

CRÓNICA

ARTE PERDIDO

El «tiro nacional» y la recomendación de que los niños y los jóvenes se dediquen a la gimnastica, es un empeño de todos los que se preocupan ahora de hacer hombres hábiles en el manejo de las armas para que su patria se defienda, y hombres fuertes y ágiles para que la raza mejore en el sentido físico.

Todo ello me parece muy hermoso, como que tiende á hacer al hombre sano y robusto; más lo juzgo en mucha parte irrealizable. ¿Qué conveniencia física ni interés social serán bastantes á apartar hoy al ciudadano de los caminos porque marcha, de los rieles en donde se encarrila?

En la educación griega el hombre debía y *podía* aprender desde pequeño á cantar, á luchar, á tirar pujantemente el disco. Teníase entonces como culto soberano el de la forma; y de los adolescentes parecía mucho mejor aquél que casi en desnudez mostraba en la plaza cómo era el mejor pugil, el mejor corredor, el más hábil danzante. Todo era en la cultura aquella la perfección física, muscular, de la carne; por eso, por responder á eso—dice Taine,—ningún arte floreció en Atenas como la estatuaria. En la cultura aquella—también frase de Taine,—«donde todo el saber se contenía en media docena de papiros», había tiempo sobrado para el cultivo de la belleza y de la fuerza.

Hoy... La sociedad de hoy, con sus múltiples y complicadas ciencias, que ningún sabio podría medio abarcar; con la necesidad que impone al ciudadano de estudiar mucho, si quiere ser *un poco*; cuando la escuela, el instituto, el trabajo, después, incesante, que ha de tener el profesional de una carrera para sin perder nada, sin atrasarse en nada, seguir el progreso vertiginoso de la técnica de su oficio, ¿dejan espacio para el gimnasio, para la natación, para la lucha, para la carrera? Ya sé que podrá objetarse algo, citando al anglosajon imprescindible... Pero el anglosajon es más fuerte que el latino, únicamente ó casi únicamente porque come más...

Aparte de esto, si en la sociedad ateniense el preferido era el más fuerte y el más bello, en las nuestras lo es el más inteligente y el más sabio. Entre el atleta que vi anoche en el Circo, escultural, hermoso, fuerte, y Echegaray tan simpático, pero feo, viejo, el triunfador siempre será el autor inmortal del *Gran Galeoto*. Más fuerte que Nuñez de Arce es *Agujetas*, el torero ¿y qué? Los fueros del músculo han prescripto. Hoy al robusto se le llama *grandote*, y si contra los otros emplea su soberana fuerza, no se le dice admirable atleta, se le dice sencillamente valentón.

No hay que dudarlo. Cada sociedad tiene lo suyo. Las antiguas sociedades cultivadoras de la fuerza podían tener á esta por la suprema perfección y el supremo ideal; hoy no es eso posible: de Cajal saltarín nos hubieramos reido sin admirarle como admiramos hoy a Cajal el histólogo. Hoy triunfa el hombre por su ilustración, por su cultura que muestra en la conversación, en el libro, en el ejercicio de su carrera; ¿de qué servirían hoy, en sociedad, las bellas formas que nadie puede alabar, ni puede ver?

Yo lo siento, lo siento porque comprendo que hay más dicha en ser fuerte que sabio. Más, ¿qué le haremos? Los tiempos no son de Circo, sino de Ateneo; no de placeres, sino de amarga lucha por la vida; la palabra *fuerte* no tiene hoy el sentido físico, sino el social y el intelectual, y los artistas no nos representan al atleta, sino al obrero que está simbolizado en el lienzo del *Cristo de Montmartre*.

Claudio Frollo.

TRANSVAAL

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Recompensas á lord Roberts.

Londres 4, 4'15 t.

Se dice que se darán á lord Roberts 100.000 libras esterlinas y el título de duque en recompensa del buen éxito alcanzado en la guerra contra los boers. —HARRY.

Nuevos ataques de los boers á los ingleses.

Londres 5, 9'53 m.

Un telegrama del Cabo da interesantes noticias de la guerra del Transvaal.

Hoy habrán sido embarcados con destino á Santa Elena 200 prisioneros boers.

Una columna expedicionaria de los ingleses ha salido para la tierra de Somalis.

Ha regresado á Vriburg la columna encargada de desbloquear á Scheveizer y a Renek.

Durante su marcha, la columna fué constantemente hostilizada por los boers, que ocupaban las alturas á lo largo del camino.

Hubo varios encuentros sangrientos.

La columna tuvo que luchar contra 700 boers muy bien montados que hicieron á los ingleses tres muertos y muchos heridos, entre éstos dos capitanes.

En Durban, 50 boers, bien armados y bien montados, desvalijaron el día 29 un almacén de provisiones.

En Cundyclengh, cerca de Ladysmith, otro comando fué igualmente hallado en las cercanías.—HARRY.

La estadística de la guerra anglo-boer.

Londres 5, 11'42 m.

La relación mensual de las pérdidas de los ingleses en el Africa del Sur, que viene publicándose desde que empezó la guerra, arroja hasta ahora un resultado de 49.728 entre muertos, heridos, prisioneros é inválidos.

No van comprendidos en la cifra los que se hallan actualmente en los hospitales del Africa Austral.—HARRY.

Interview con un primo de De Wet!

Londres 5, 11'44 m.

El *Daily Mail* publica la interview de uno de sus redactores con un primo del general boer De Wet.

Este ha declarado que la guerra de guerrillas fué decidida después de la toma de Kroonstaadt.

Los boers sentían horror hacia el general inglés Kitchener, que los trataba como á foragidos.

Están resueltos los boers á hacer una resistencia desesperada, que asombre al mundo.—HARRY.

Portugal y los boers.

Londres 5, 12'6 t.

Un telegrama de Lorenzo Marquez, dice que será entregado al cónsul de Inglaterra en Delagoa Bay, todo el material de guerra, armas y municiones que rindieron los boers á las autoridades portuguesas en Komati Poort.—HARRY.

Los Estados Unidos y el arbitraje del Transvaal.

Nueva York 5, 7'15 m.

En la Cámara de representantes de Washington Mr. Sulzer, ha presentado una *resolución* contra la continuación de la guerra en el Africa del Sur, diciendo que es un ultraje á los sentimientos de todos los amantes de la libertad.

En la *resolución* se pide al gobierno ingles que acepte el arbitraje.—AZOR.

EL ENSANCHE DE PALMA

La comisión del Ayuntamiento de Palma, que se encuentra en Madrid gestionando la realización del plano de ensanche de dicha ciudad, ha visitado, acompañada de los diputados y senadores por la provincia, al presidente del Consejo de ministros, con objeto de solicitar su apoyo para el logro de aquel propósito.

El general Azcárraga recordó á los comisionados que él fué el autor de la ley de derribo de las murallas, principal obstáculo que se opone a la realización del ensanche de Palma, y les ofreció todo su apoyo cerca del ministro de la Guerra para que interin terminan los trámites a que se halla sometido el plano del ensanche, se abran varios portillos en las murallas de Palma con objeto de facilitar la vida y desarrollo de esta importante capital.

Los comisionados se muestran esperanzados de conseguir el total derribo de las murallas, verdadera rémora que oprime y mata el desarrollo material é industrial de Palma.

Uno de estos días se espera el informe de la Academia de San Fernando sobre el plano de ensanche, requisito indispensable para conseguir la autorización de Guerra y proceder al derribo citado.

La comisión ha recibido importantes ofrecimientos de la ciudad que representa, entre otros el de dos comerciantes que se comprometen á costear el tendido de dos puentes sobre el foso que rodea las murallas en el caso de que éstas sean derribadas ó por lo menos se abran portillos.

EN LA COMEDIA

Debut de Marguerite Deval.—Vuelve la Duse.

Margarita Deval se presentó anoche al público de la Comedia, que llenaba el teatro *completísimamente*, con la opereta en un acto *Claire Bidochon*.

La primera actriz de los Mathurins, parisiense refinadísima (*parisina*, como se dice ahora) triunfó en toda la línea y fué muy aplaudida.

La obrilla con que hizo su presentación tiene pocos lances. Parece uno de esos *apropósitos* que escribe Jackson para la Loreto.

Margarita Deval ejecuta varios y muy diversos tipos, como recientemente Fregolina en el Japonés, pero (*ça va sans dire*) con muchísima más finura y gracia.

Tiene poca voz, pero esa poca es dulce y agradable. Margarita Deval canta admirablemente, dice con mucha picardía y tiene rara flexibilidad en toda la cara y en todo el cuerpo, además de unos ojos chispeantes, maliciosos y muy ricos.

Tanto en la opereta, como en los *couplets* que cantó al final, gustó de veras.

De estos dos números, y de la representación, por la compañía de la Comedia, de *Las hormigas* y *La reja*, que fueron bien interpretadas, se compuso el programa.

A los espectadores, esto les supo á poco.

Conviene, pues, para las otras dos noches, que el público sepa de lo que se trata, de que no va á ver una comedia, sino á oir algunos *couplets*.

Acaso hubo error en haber elegido la Deval el teatro en que ha debutado. Mejor hubiera estado en un escenario del género chico (por ejemplo en Apolo), así como la Duse, mejor que á Apolo, habría venido á la Comedia.

Ya que hablo de la Duse, conste que á la Comedia vendrá al fin y dará dos funciones, últimas irremisiblemente, en las noches del 11 y 12 de este mes.

Hará una noche el drama de Ibsen, *Hedda Gabler*, y otra *La locandiera* y *Cavallería rusticana*

Y mientras esperamos el arte serio y hondo de Eleonora Duse, que nos haga sentir, conformémonos con que nos entretenga, sin pretensiones, la sal picaresca de Marguerite Deval.

Caramanchel.

EL DESCUBRIMIENTO DE LA FOTOGRAFIA

Es oportuno é interesante extractar algunos de los datos más salientes de un invento que ha tenido inmensa resonancia en nuestras costumbres y ha prestado su valioso contingente á la magnífica obra del progreso en sus múltiples esferas.

Es la fotografía uno de los descubrimientos que constituyen el variado conjunto de las conquistas científicas del siglo XIX.

Nada más admirable, en efecto, que la luz natural que ilumina los espacios, sea la misma que estampe las imágenes de los objetos con todos sus detalles y minuciosidades, como pudiera el más hábil artista realizar, sin incurrir en inexactitudes ni errores.

La iniciativa corresponde á José Nicéforo Niepce, que vió la luz primera en Chalons sur Saona, en los comienzos del año 1765. Dedicado en sus juveniles años á la carrera de las armas, fué en 1802 cuando, en poética casa de campo que bordeaba las fértiles orillas del Saona, trató con su hermano Claudio de buscar la manera de que las imágenes que el sol dibujaba fidelísimo en el fondo de la cámara oscura, no fueran fugaces y rápidas, sino fijas á perpetuidad para poderlas contemplar detenidamente en cualquier momento como si estuviesen constantemente inmóviles á la acción del ingenioso aparato.

El año 1824 logró ver satisfecho algún tanto su ardiente deseo empleando como cuerpo impresionable el betún de Judea, barnizando con tenue y uniforme capa de esta sustancia una delgada lámina de cobre plateada, que colocaba en el fondo de la cámara oscura para recibir las impresiones lumínicas después de largo tiempo de exposición, bañando luego dicha placa con una mezcla de aceite de petróleo y esencia de espliego, siendo el resultado final el que los espacios sobre que la luz había ejercido su influencia permanecían intactos y el resto desaparecía.

El pintor francés Daguerre, que había adquirido algún renombre con la invención del diorama, se asoció á Niepce para continuar los trabajos, haciendo que las imágenes se formasen en una brillante lámina de plata, y el 7 de enero de 1839 anunció el sabio Arago á la Academia de Ciencias de París el descubrimiento de Niepce y de Daguerre, concediéndoles después el gobierno una recompensa nacional.

Verdad es, que había de anteriores épocas algunos antecedentes dignos de ser tenidos en cuenta. Así es, que en 1556 se reconoció la propiedad del cloruro de plata (*plata ó luna córnea*), de trasformar por la luz su blanco y primitivo color en violado. También es cierto que existía la curiosa y utilísima observación hecha en 1770 por el eminente químico sueco Scheele, acerca de la gran sensibilidad que para la luz ofrece el indicado cuerpo, pues rápidamente se torna su peculiar blancura en un color negro ó violado oscuro más ó menos intenso, según la fuerza lumínica á que se expone, cuyo dato había de utilizarse para dar los primeros y vacilantes pasos en la resolución del problema. Pero estos eran hechos aislados, que permanecieron muchos años sin utilizarse en sentido práctico alguno y sin sospechar que en lo futuro habían de ser de gran importancia.

Más tarde se abandonó el procedimiento llamado daguerreotipo, en recuerdo á su inventor, realizándose la fotografía sobre papel, cuya modificación, descubierta en 1839 por el inglés Talbot, no fué llevada á la práctica y generalizada en Europa hasta 1845.

La ciencia química se ha encargado después de facilitar y perfeccionar los procedimientos, hasta constituir un arte de la importancia que hoy posee. Y, á la verdad, continúan los adelantos en este camino de un modo asombroso, como lo prueban los admirables trabajos realizados por el profesor alemán Rœntgen para llevar á cabo la formación de fotografías á través de los cuerpos opacos, que aun cuando hoy se hallen en el período inicial, constituyen un verdadero portento llamado á producir grandes trasformaciones en el mundo científico y dejar gratos recuerdos en la historia del siglo que está finalizando.

El progreso que, como en todo, se ha marcado en este orden de conocimientos, ha realizado verdaderas maravillas tanto más asombrosas cuanto más en ella se medita, y aun cuando no se ha conseguido copiar fielmente los colores de los objetos, pueden hacerse fotografías con la rapidez del relámpago; llegar hasta los pequeños detalles microscópicos del mundo infinitamente pequeño; producir primores con el fotograbado, y hasta ejecutar trabajos con la separación de grandes distancias por medio del admirable teléfoto.

Siguiendo el camino de progresivos adelantos, tal vez llegue á conseguirse en este concepto lo que la imaginación no puede abarcar previamente, produciendo asombros inauditos, por lo cual merece aplausos sinceríslmos la feliz idea de erigir ese monumento, que recuerde siempre la memoria del autor de un hecho científico, al que la humanidad debe á toda hora rendir un tributo de admiración y gratitud.

Joaquín Olmedilla y Puig.

KRUGER

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Kruger a San Petersburgo.

Berlín 4, 4'25 t.

Dicen de Colonia que Kruger irá á San Petersburgo antes de volver á pedir audiencia á Guillermo.

El Presidente no ha salido, y tampoco se ha visto gente parada delante del hotel, á causa del gran frío que hace.—HOLDZMAN.

Desórdenes en Colonia.—Manifestaciones contra Inglaterra.

París 4, 8'20 n.

Telegrafían de Colonia que hoy algunos grupos, frente al consulado de la Gran Bretaña, promovieron ruidoso tumulto, tratando de arrancar el escudo de Inglaterra.

La policía de á caballo cargó contra los revoltosos, disolviendo los grupos, y se practicaron varias detenciones.—RICARDO BLASCO.

Kruger y el Czar.

Bruselas 5, 9'26 m.

La Agencia Transvaal dice que el doctor Leyds marchará á Livadia para preparar la entrevista de Kruger con el Czar.—PICARD.

EN LA LEGACIÓN ARGENTINA

Anoche se verificó el banquete ofrecido por el Sr. Quesada, ministro de la República Argentina, á los directores de los principales periódicos de Madrid, y á los señores Calzada, Alonso Criado y Manzanares, de *La Tribuna* de Buenos Aires.

Asistieron los señores Ferreras, Francos Rodríguez, Gutiérrez Abascal, Moreno, Quejana, Vincenti, y Luchessi en representación de la prensa.

Los señores Ortega Munilla, Luca de Tena y Armiñan, excusaron su ausencia.

Durante la comida, verdaderamente espléndida, y servida con gran lujo, reinó la mayor cordialidad, mostrándose el Sr. Quesada muy complacido.

El Sr. Gutiérrez Abascal, aplaudido por todos los presentes, brindó por la permanencia del Sr. Quesada en Madrid, donde tiene tantas simpatías.

Después del banquete, los invitados pasaron á los espléndidos salones donde el Sr. Quesada ha reunido tantos tesoros de arte.

Con gran placer oimos á los señores Manzares, Calzada y Alonso Criado contar sus primeras armas en Buenos Aires y Montevideo, donde hoy se han creado posiciones eminentes, siendo escuchada con gran interés la siguiente *historia* del Sr. Criado:

«Yo llegué á Montevideo el año 1874, con una carta de Castelar para D. Cándido Bustamante, director de *La Tribuna*. Era entonces ministro de España en aquella capital el Sr. Mellado.

»Fueron muy difíciles los primeros pasos.

»Debí revalidar allí mi carrera de abogado, acabada en la Universidad de Salamanca.

»El examen era muy difícil. Pero yo tuve fe, y antes de comenzar á ser examinado me levanté, y dirigí, como español y estudiante de Salamanca, un saludo á aquellos ilustres profesores.

»Me escucharon con simpatía, sobre todo uno, que no dejó de mirarme con insistencia.

»Mi examen estaba ganado. Fui aprobado.»

Contó después el Sr. Alonso Criado, que viéndose sin asuntos, y no sabiendo como llamar la atención sobre sí, publicó una *Revista Jurídica*, que obtuve un gran éxito; artículos y suscripciones llovían de todas partes, y el joven abogado empezó á ser consultado por una gran clientela...

Así empezó la carrera espléndida de nuestro compatriota Alonso Criado, querido en América como un hijo del país, y en España como un digno hijo que tanto la honra.

El recuerdo del banquete del Sr. Quesada no puede ser más agradable.

FIRMA DE MARINA

El Sr. Ramos Izquierdo ha puesto hoy á la firma de S. M. las resoluciones siguientes:

Promoviendo á farmacéutico mayor á D. Francisco Andrés y Serra y entrando en número el excedente D. Federico Aparicio.

—Disponiendo se realicen por administración las obras de ensanche del taller de cañones de La Carraca.

—Ordenando la adquisición de 12 trenes de desembarco de 75 milímetros con destino a los buques *Pelayo*, *Numancia*, *Princesa de Asturias*, *Cardenal Cisneros*, *Cataluña* y *Extremadura*.

—Disponiendo se realicen por administración obras en la batería de Torregorda.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval al general mayor belga M. Lorain; al cónsul general de España en Amberes, D. Francisco Serra y al ministro de España en Bruselas, D. Wenceslao R. de Villaurrutia.

CRIMEN ESPANTOSO EN PARÍS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Detalles del hallazgo sangriento.—Cómo se descubrió el paquete.—Restos descuartizados.—No son piezas anatómicas.—Seis desconocidos.—Declaración de un vecino.

París 4, 4'7 t.

Los hallazgos de los restos en el faubourg Saint Denis y en las Buttes Chaumont fueron, casi simultáneos, á las ocho y media de la mañana.

Un chiquillo llamado Bedier, en el solar que hace esquina á las calles de Sorriere y Platieres, asomandose á la barandilla que bordea la acera, vió un paquete envuelto con hule, llamó á otro chico y los dos desataron el paquete.

Encontraron una manta de viaje y luego, envolviendo el paquete, papel de embalar, y hallaron dentro una cabeza, dos brazos y dos piernas.

Aterrados por el hallazgo, dieron aviso, sin pérdida de momento, á la policía.

Los restos fueron llevados á la comisaría, donde se reconoció una cabeza de hombre, en apariencia de diez y ocho años de edad, con la cabellera arrancada y cortada la nariz, cortados también los brazos por los hombres y las piernas por la rodilla.

Pronto quedó descartada la hipótesis de que los restos pudieran ser piezas anatómicas, porque se vió que los miembros estaban seccionados de cualquier modo y descuartizados torpemente.

Se interrogó á un vecino de frente al lugar del hallazgo, llamado Jacquemond, rentista, sexagenario y domiciliado en el segundo piso del núm. 10 de la rue Sorriere.

Jacquemond declaró que anoche á las nueve y media, desde la ventana, vió á dos individuos detenerse frente al terreno.

Uno de los desconocidos llevaba un paquete, que tiraron después de haber mirado alrededor con todo género de precauciones.

En seguida se reunieron á ellos otros cuatro hombres que, según todas las apariencias, estaban en acecho.

Añade Jacquemond que pensó haber dado aviso á los agentes, pero desistió de este propósito por haberle dado miedo lo solitario del barrio.—R. BLASCO.

Hallazgo de un tronco humano sin entrañas.

París 4, 4'10 t.

El papel de embalar que envolvía los restos hallados, tiene una etiqueta de comercio. La policía sigue esta pista.

La manta parece de las que suelen usar los tratantes de caballerías.

También á las nueve de la mañana la Sra. Stein, portera de la casa 205 del fanbourg Saint Denis, limpiando el portal encontró detrás de la puerta un enorme paquete con grandes manchas de sangre.

Llamó en seguida á un sargent de ville, el cual miró el paquete y percibió al punto que contenía restos humanos

En vista de esto se dió aviso al comisario de policía.

Componíase el paquete de tres envolturas sobrepuestas, una de papel gris de embalaje, otra de hule y una manta de color encarnado.

Dentro del paquete había un tronco humano, que aparenta unos 20 ó 25 años, faltándole la cabeza, los brazos y las piernas desde las rodillas.

El tronco tiene el vientre y el pecho abiertos, faltándole las entrañas y las partes sexuales.

Los médicos han reconocido que el crimen era reciente, de pocas horas, porque la sangre estaba aun tibia y no coagulada.

Ahora se compulsan en la Morgue los restos hallados.

Es indudable que los restos pertenecen á la misma persona.

La planchadora Thiebault, habitante en proximidad del sitio donde se ha encontrado la cabeza, ha declarado que la noche del domingo al lunes oyó decir, llorando, á una mujer, que iba acompañada por otra: «¡Asesinan á mi pobre hermano.»—R. BLASCO.

Se confirma que los restos son de un hombre.—Declaración de un vecino que se cruzó con los criminales.

París 4, 6'35 t.

Los restos del cadáver denotan gran esbeltez en la víctima.

La piel es blanquísima, y sin duda, aprovechándose de esta circunstancia, había sido mutilada la cabeza, con la visible intención de que se desconociera el sexo y se creyera que se trataba de una mujer, como se supuso en el primer momento del hallazgo de la rue Platrieres.

Los restos de pelos rojos junto á la oreja, confirman que la víctima pertenecía al sexto masculino.

Otro vecino, llamado Augusti, que vivía en el número 72 de la rue Panoyaux, al regresar á las nueve y media hacia su domicilio y al subir la escalera que pone en comunicación la calle de Platrieres con la de Panoyaux, vió á dos individuos, uno de los cuales llevaba al hombro un enorme paquete.

Augusti dijo riendo á los desconocidos: «¡Es raro, siendo lunes, trabajar tan tarde!»

Uno de los individuos, á quien estas palabras iban dirigidas, contestó a Augusti con acento brutal:

«Tú sigue tu camino y no te metas en lo que hacen los demás.»

Después, el pacífico transeunte fué amenazado por aquéllos misteriosos sujetos y huyó amedrentado, refugiándose en su casa.—R. BLASCO.

Lo que dice el portero de la casa del faubourg Saint Denis.

París 4, 6'38 t.

La envoltura de los restos hallados en el faubourg Saint Denis es de tela roja brochada.

Parece como de una cortina ó de una colcha.

El portero, que era empleado del ferrocarril, salió del trabajo á las seis y media.

Al entrar en su casa no vió el paquete.

Debieron dejarlo poco después de llegar él, toda vez que el hallazgo, según antes telegrafié, fué á las ocho y media.

Esto indica que el crimen tampoco se ha cometido en la casa.—R. BLASCO.

Estadística terrible.

París 4, 6'45 t.

Desde el año 1881, esta es ya la quinta vez que han sido hallados en París restos de una persona despedazada.

Sólo en el primero de estos horribles casos pudo llegar á ser descubierto el autor del crimen.—R. BLASCO.

Los móviles del crimen.

París 4, 7'10 t.

La primera hipótesis fué que el crimen obedecía al resultado de una pasión indigna y contra naturaleza.

Ahora la policía tiene ya descartada esta hipótesis repugnante, y se cree que se trata de una terrible venganza de varios malhechores contra un compañero suyo, que les habría amenazado con denunciarles por alguno de los crímenes que hubiera perpetrado.—R. BLASCO.

Avanzan las pesquisas.—Nuevos detalles.—Indicios vagos.—En el gabinete antropométrico.—¿Quién era la víctima?

París 4, 11'20 n

De las pesquisas realizadas por el jefe de seguridad M. Cochefort parece deducirse de un modo indudable que ambos paquetes fueron confeccionados y atados por una persona muy acostumbrada á embalar papel y hule con los embalajes usuales.

La manta era análoga á las que usan los cocheros para cubrirse las piernas, y parecía hecha de una cortina de tela barata, sólo usual en las familias de la clase obrera.

Las pesquisas se encaminan actualmente sobre tales indicios.

La víctima tenía las manos finas y blancas, no como las de un hombre entregado á trabajos manuales.

La cuerda con que ambos paquetes estaban atados era nueva, de una misma clase y de igual grueso.

El reconocimiento de los restos arroja la absoluta convicción de que se trata de una sola persona.

M. Bertillon los medirá mañana en el gabinete de antropometría, que está bajo su dirección.

Se espera que, después de este examen, podrá identificarse la víctima, en el caso de que perteneciera al mundo criminal.—R. BLASCO.

Dificultades de la identificación.—Dos sospechosos.

París 5, 11'6 m.

En el gabinete de antropometría no ha podido ser identificado aún el cadaver de la víctima.

La falta del cabello, de la náriz y de las articulaciones, hace que las mediciones sean muy difíciles.

La policía sigue la pista de dos individuos sospechosos.

Anoche les acechaban en las tabernas del Faubourg Saint Denis.

Créese inminente su prisión.—RICARDO BLASCO.

2009 Ministerio de Cultura

ECOS DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Banquete militar.

Barcelona 4, 11 n.

En el Hotel de Inglaterra se han reunido esta noche en fraternal banquete, ochenta y tantos jefes y oficiales de artillería presididos por el general Salas.

Ha reinado gran expansión y perfecta unidad de miras.

Brindóse por la patria, por el Rey, por el ejército y por el arma de artillería.—FIGUEROLA.

Cazador muerto.

Castellón 5, 12'39 t.

Cazando ayer tarde, en el término de Castilló, José Ibáñez Ibáñez y Joaquín Ibáñez Bou, tropezó el primero en una pequeña hondonada, disparándosele la escopeta y entrándole el tiro por la sien izquierda, quedando muerto en el acto.

Supónese que ha sido un accidente casual.—TELERIO.

La cuestión de las carnes.

Córdoba 5, 10 m.

El secretario del Ayuntamiento de Madrid ha pedido al de esta corporación municipal, D. Manuel Varo, antecedentes relacionados con la resolución del conflicto creado por la carestía de las carnes, á fin de establecer ahí las tablas reguladoras semejantes á las constituídas en esta población.

En breve se remitirán los estudios hechos por la comisión especial del ramo con eficaz resultado.—LACERDA.

En honor de Lanuza.

Zaragoza 5, 2 m.

Con motivo del cuarto centenario de la decapitación del Justicia de Aragón D. Juan Lanuza, el actor González ha organizado un festival que se celebró anoche en el teatro del Circo.

Se representaron *La capilla de Lanuza*, de Zapata; *Dulces memorias*, de Eusebio Blasco, que fué aplaudidísima, y se estrenó el juguete cómico *A morir los caballeros*, de Alberto Casaval, que alcanzó un éxito completo.—MENCHETA.

Vapor correo.

Cádiz 5, 11'20 m.

Anoche á las diez y media llegó el vapor correo *San Francisco* procedente del Pacífico sin novedad.—A.

D. ANTONIO GINER

El día 1 de noviembre del corriente año falleció en Madrid D. Antonio Giner, fundador y propietario del *Correo de Madrid*, de perdurable y grata memoria para mis compañeros los secretarios de Ayuntamiento.

La muerte de D. Antonio Giner fué indudablemente consecuencia dolorosa de la pérdida de los seres más queridos de su corazón, y muy especialmente de la de su virtuosa señora, á la que solamente sobrevivió unos cuantos días, dejando en la más triste orfandad á seis hermosos niños, el mayor de once años.

Fué Giner un honrado hijo del trabajo, hombre de inteligencia y energías extraordinarias, gracias á las cuales pudo sostener durante ocho años el periódico al que deben hoy los secretarios de Ayuntamiento que se les oiga y se atiendan sus justas aspiraciones. Giner ha sido un apóstol del Secretariado, y su nombre debe estamparse á la cabeza de todas las revistas profesionales, al lado del de otro de los que más trabajaron por la causa secretarial: al lado del de Ponce de León.

Hecho esto, que nada cuesta, entiendo que los secretarios tienen contraída una inmensa deuda de gratitud con Antonio Giner, deuda de gratitud que debemos pagar todos en la medida de nuestras fuerzas, contribuyendo al alivio de la triste orfandad de esas inocentes criaturas.

Una suscrición abierta en los periódicos profesionales daría algún resultado, y podría reunírseles á los hijos de nuestro llorado amigo una cantidad, si no tan grande como nuestro deseo, que sirviese al menos para probarles cuál es nuestra gratitud y buen recuerdo por los trabajos de su malogrado padre.

¡Una oración por el alma del inolvidable Giner!

Una prueba de cariño para sus hijos suplico encarecidamente á todos los secretarios de Ayuntamiento.

Juan Ocaña,
Srio. del Ayuntamiento de Baena.

LA GACETA DE HOY

Presidencia del Consejo.—Real decreto disponiendo que durante el período electoral para la elección parcial de senadores y diputados por las provincias y distritos que se expresan, se levante en los mismos la suspensión de la garantía establecida en el párrafo segundo del art. 13 de la Constitución de la monarquía.

—Relación de reales órdenes dictadas por esta Presidencia en los asuntos de la colonia de Fernando Poo.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la dignidad de deán de la Santa Iglesia primada de Toledo al presbítero doctor D. José Antonio Ferrándiz.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Rectificación á la relación de destinos civiles vacantes publicada en la *Gaceta* de 1 del actual.

Hacienda.—Real decreto modificando el párrafo cuarto, disposición 9.ª de las que preceden al Arancel de Aduanas.

—Otros de personal.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el domingo 30 del actual se proceda á la elección parcial de un senador por cada una de las provincias que se expresan.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

—Otra resolutoria de varias consultas referentes á la aplicación del real decreto de 18 de mayo último relativo á traslaciones de matrículas.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Parlamento inglés.

Londres 4, 3'40 t.

Los principales diputados liberales se reunirán esta noche para concertar la marcha de las interpelaciones.—HARRY.

En el Senado francés.—Movilización de fuerzas.

París 4, 8'26 n.

En la sesión del Senado se ha discutido el proyecto de aumento de la escuadra, y el general Mercier ha excitado al gobierno á la rápida movilización de las fuerzas militares de mar y tierra.

En su discurso ha habido alusiones á la Gran Bretaña y ha despertado vivas controversias.—R. BLASCO.

Consecuencias de la inundación del Tíber. Un gran muro que se hunde.

Roma 4, 7'10 t.

A las once de la mañana se ha hundido por entero el gran muro que encauza el río entre los puentes Garibaldi y Palatino, a la orilla izquierda del Tíber.

Este muro es de cuatrocientos metros de longitud y sostiene el malecón.

Se hundió con inmenso estrépito.

Por afortunada casualidad no hubo víctima alguna.

La obra había costado cuatro millones.

El hundimiento se ha producido á consecuencia de la inundación del Tíber.—MARIO.

El Czar mejora.

París 4, 10'7 n.

Telegramas de Livadia dicen que el Czar sigue mejorando.

Ayer se levantó y pasó en un sillón gran parte del día.—R. BLASCO.

El gobierno italiano en las Cámaras.

Roma 4, 9'5 n.

En la sesión de hoy, en la Cámara de diputados, ha expuesto entre grandes aplausos Saracco, el presidente del Consejo, el programa del gobierno.—MARIO.

Un detenido en el Palacio Real de Bélgica.

Bruselas 5, 11'16 m.

Anoche fué detenido en el Palacio Real un individuo que se había introducido allí, en concepto de gasista.

Resultando de las averiguaciones, que no había sido llamado por nadie, se instruye la indagatoria correspondiente.—PICARD.

Comentarios de la prensa inglesa al discurso del general Mercier.—Las relaciones entre Inglaterra y Francia.—Ataques á Salisbury.

Londres 5, 10'50 m.

El discurso pronunciado ayer en el Senado francés por el general Mercier, sobre el proyecto de aumento de la escuadra francesa, ha causado en Inglaterra profunda sensación.

La prensa hace diversos comentarios.

Muchos periódicos aseguran que no puede ser tomado en serio.

Los diarios liberales dicen que no ha sido ahora el general Mercier, sino antes el propio Salisbury, en su más reciente discurso, el que ha planteado la hipótesis de una invasión en Inglaterra.

El *Daily Mail* defiende nuevamente la inteligencia anglo francesa, y al efecto publica una larga estadística en demostración de la importancia del comercio entre ambos países.

El *Morning Leader* afirma que el discurso del general Mercier es una consecuencia de las indiscreciones de lord Salisbury.—HARRY.

El canal interoceánico.

Nueva York 5, 7'10 m.

Telegrafían de Washington que el presidente Mac Kinley ha sometido á informe de la comisión correspondiente del Congreso el proyecto del canal interoceánico.

Parece, según unánime opinión en Nicaragua, que el coste será de dollars 200.540.000.

Tendrá de profundidad 35 pies en marea baja.

La anchura del fondo será de 150 pies.

Las exclusas tendrán 150 de largo, 84 de ancho y 35 de profundidad.

Las obras durarán diez años.—AZOR.

Explosión en un tren.—Desgracias.

Nueva York 5, 7'12 m.

En Chicago el vagón salón de un tren de lujo del Noroeste ha sido completamente destruído á consecuencia de una explosión de gas.

Resultaron cinco muertos.—AZOR.

¿Alianza italo-rusa?

París 5, 11'28 m.

L'Epoque asegura saber, por informes de los círculos diplomáticos, que, por intervención del príncipe de Montenegro, Rusia ha ofrecido á Italia, para el caso de que no se renueve la triple alianza, condiciones especiales para una convención italo-rusa.

La cuestión se halla en suspenso con motivo de la enfermedad del Czar.—RICARDO BLASCO.

Las abogadas.

París 5, 11'32 m.

Madame Petit ha depositado hoy en el Palacio de Justicia su título de licenciado en derecho.

Madamoiselle Chauvin también ha depositado el suyo.

El primer litigio en que esta actuará será en un divorcio, defendiendo á la esposa.—R. BLASCO.

El embajador de Alemania en Madrid.

París 5.

Telegrafían de Berlín que el conde de Valvonslehen, ministro de Alemania en Bruselas, será nombrado embajador en San Petersburgo en reemplazo del príncipe Radolín, que, como es sabido, viene con igual cargo á París.

El Sr. Radowitz continuará desempeñando la Embajada de Alemania en Madrid.—FABRA.

Los ferrocarriles del Norte de España.

París 5.

A consecuencia de las grandes dificultades que existen actualmente para adquirir material ferroviario en Europa, por los grandes pedidos que tienen las fábricas, un telegrama de Nueva York anuncia que una compañía de detroit ha recibido el encargo de construir con la mayor premura 600 vagones destinados á los ferrocarriles del Norte de España.—FABRA.

Un gran puerto militar en la Argentina.

París 5.

El puerto militar de Bahía Blanca en la república Argentina, cuyas obras de defensa corrían á cargo del ingeniero italiano Luiggi, ha sido visitado por las autoridades.

Bahía Blanca es el primer puerto militar de la Argentina en el Atlántico.—FABRA.

Vapor correo.

Montevideo 5.

Hoy miércoles ha salido de este puerto para Punta Arenas, el vapor *San Ignacio*, de la Compañía Trasatlántica española.

La junta de la casa de socorro del distrito del Congreso, en vista del sin número de instancias presentadas por los pobres de su demarcación, acordó en sesión celebrada anoche, á propuesta de su digno presidente, Sr. Munsuri, conceder mantas, sábanas, camisas, mantones y bonos en especie hasta donde permitan los escasos fondos de que dispone.

Rogamos á las personas acomodadas de dicho distrito secunden tan filantrópica obra, remitiendo limosnas al precitado establecimiento benéfico, para que la acción bienhechora se haga extensiva al mayor número de desvalidos.

SENADO

Sesión del día 5.

Se abre á las tres y media.

Preside el señor conde de Tejada de Valdosera.

Se da cuenta del fallecimiento del senador D. Sebastián Pérez, y el señor presidente pronuncia algunas frases para enaltecer su memoria.

Prestan juramento los Sres. Méndez Vigo y conde de Agrela.

El ministro de **Estado** contesta al conde de Casa Valencia, exponiendo las dificultades que ofrece el envío por los agentes diplomáticos de las relaciones de libros publicados en América.

El Sr. **Larrondo** reproduce un proyecto de ley relativo al ferrocarril de Castejón.

El Sr. **Domínguez Gil** formula preguntas sobre subastas de material de guerra en la fábrica de Trubia.

El duque de **Santo Mauro** pide al Estado ayuda para mejorar las condiciones de Madrid llevando á cabo proyectos del propio ministro de Hacienda á su paso por la Alcaldía, y entre ellos cita la Gran vía desde San José al Barrio de Argüelles.

El ministro de **Hacienda** reconoce que el papel municipal se cotiza más alto que el del Estado, y afirma que el Ayuntamiento está en condiciones de arbitrar recursos.

Dice que Madrid no puede sostener todos los gastos de capitalidad, y necesita ser dotado de una ley especial que sea obra de todos los partidos, para administrar sin procedimiento parlamentario.

Declara que no puede contestarle concretamente respecto á las mejoras, si bien reconoce su necesidad.

El Sr. **Lastres** habla de la negociación en el extranjero de títulos de la Deuda española sustraídos ó extraviados. Cualquiera, exclama, pasa la frontera, los entrega a agentes de Bolsa de buena fe, los cotiza, y cuando llega la orden de retención del juez ya es tarde, y el legítimo dueño queda despojado de sus valores.

Ruega al ministro de Hacienda que los mandamientos judiciales que reciban las comisiones del ramo en el extranjero sean trasmitidos á las Bolsas y publicados en los Boletines, utilizando el telégrafo para enviar dichos mandamientos.

Ruega también que cuando se promueva juicio para obtener un duplicado del título sustraído ó extraviado se comunique el hecho á las Comisiones de Hacienda en el extranjero, para que el legítimo poseedor del mismo pueda comparecer á hacer prevalecer su derecho.

El ministro de **Hacienda** ofrece que estos avisos se transmitirán por telégrafo á los Sindicatos de Bolsas extranjeras donde los valores sean cotizables, por medio de las comisiones de Hacienda ó por la vía diplomática ó consular.

El Sr. **Lastres** replica que basta con que intervengan las comisiones de Hacienda.

El Sr. **Rolland** reproduce dos proyectos de carreteras en la provincia de Pontevedra.

El Sr. **Barnuevo** censura la demora con que el Banco Hispano Colonial entrega las carpetas de los valores presentados á la conversión.

Ruega al ministro de Hacienda que haga que esa entrega se verifique en seguida.

El ministro de **Hacienda** expone las dificultades de esta conversión, que es muy excepcional, y añade que se han dictado las órdenes más apremiantes para que el Banco Hispano Colonial llene cuanto antes este servicio.

El Sr. **Ochando** pide al ministro de la Guerra los informes de la real orden concediendo á las clases pasivas de Ultramar la bonificación de tres meses.

El Sr. **Polanco** apoya una proposición relativa al ferrocarril minero de Sestao.

Se toma en consideración, y asimismo la de concesión de prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias.

ORDEN DEL DÍA

Dictámen acerca del uso hecho de la autorización para emitir 1.200 millones en títulos de deuda amortizable al 5 por 100.

El duque de la **Roca** usa de la palabra en contra, y entre otros cargos formula el de que la conversión de las Deudas coloniales haya hecho imposible la entrega de carpetas, según antes había declarado el ministro de Hacienda.

El Sr. **Garrido Estrada** le contesta defendiendo la emisión y el momento elegido para ella.

El ministro de **Hacienda** dice que jamás su antecesor condenó las Deudas amortizables ni renunció á ellas, y que el gobierno anterior dirigió sus esfuerzos á consolidar las Deudas flotantes y á nivelar el presupuesto.

Después de rectificar los citados oradores, queda aprobado el dictamen.

El Senado acuerda no celebrar sesión mañana, y reunirse el viernes en secciones.

Se levanta la sesión á las seis y cuarto.

CRÓNICA DE TRIBUNALES

5 de diciembre.

La vista comenzada ayer en la sección tercera ha continuado hoy, informando el letrado defensor, solicitando del jurado un veredicto de inculpabilidad, ó en otro caso una declaración de que los hechos realizados por Julián Peñalver son constitutivos únicamente de un delito de homicidio con la concurrencia de la atenuante 7.ª

Hecho el resumen de los debates por el presidente de la sección, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenándole á doce años y ocho meses de prisión correccional.

Tres zapateros han ocupado hoy el banquillo de los procesados en la sección segunda.

El delito de que aparecen responsables es el robo de un colchón y varias ropas, tasado todo ello en 166 pesetas.

Aprovechando la ausencia de Lucio Val, inquilino de una boardilla de la casa número 21 de la calle del Oso, entraron unos individuos, llevándose cuanto encontraron utilizable.

Comenzaron las pesquisas en averiguación de quiénes fueran los autores del robo, en cuyas gestiones ayudó un huésped que tenía la portera de la casa, el cual se llama Emilio Esteban.

Habían pasado algunos días, al cabo de los cuales la policía averiguó que el colchón robado había sido comprado por un trapero apodado el *Chés*.

A partir de este momento, las averiguaciones pusieron á la policía en la pista de los autores del robo, siendo detenidos y procesados Vicente Palomino, Victoriano Pallon y Emilio Esteban.

Según manifiestan los procesados, Vicente Palomino propuso á Victoriano Pallon la venta de un colchón que un amigo le había dejado el día anterior, realizándose la venta en 23 pesetas, entregándole Vicente 20 á Emilio y repartiéndose entre los otros dos las tres pesetas restantes.

Niega Emilio que tomara parte en tales negocios, atribuyendo á malquerencia la acusación que Vicente le dirige.

El interrogatorio de los tres procesados ha resultado por demás pintoresco.

La prueba testifical no ha tenido gran importancia, suspendiéndose la vista para continuarla mañana.

EN CHINA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Londres 4, 3'36 t.

La *Central News* dice que el presunto heredero del trono de China ha muerto durante la fuga de Pekín.—HARRY.

Los alemanes derrotados.

Londres 4, 10 n.

Los últimos telegramas recibidos dan detalles de la derrota sufrida por los alemanes.

El combate se libró al Oeste de Paoting Fu, y los boxers eran tres mil.

La batalla fué muy sangrienta, teniendo los alemanes 24 muertos y muchos heridos.—HARRY.

Mañana jueves, á las nueve y media de la noche, dará en la Escuela práctica de Especialidades médicas, su conferencia pública de turno el profesor de la misma doctor Carrillo y Cubero, desarrollando el tema «Tratamiento de los tumores incluídos en los ligamentos anchos.»

Esta noche sale para Cádiz, donde se embarcará en el *Alfonso XIII*, directo á Buenos Aires, el abogado D. Rafael Manzanares, secretario de redacción de *La Tribuna*, que se publica en la capital argentina.

Con motivo del reciente viaje á Oporto hecho por el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*, el Rey de Portugal ha concedido la cruz de oficial de la orden de San Benito de Avis al teniente de navío de primera clase D. Joaquín Anglada, y la de caballero á los tenientes de navío don José Cardoso y D. Mariano Pérez de Guzmán y al alférez de navío D. Carlos Boado.

Se indica para segundo comandante del crucero *Infanta Isabel* al teniente de navío de primera D. Salvador Buigas.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 5

FONDOS PÚBLICOS	DEL 4	DEL 5
4 0/0 perpetuo interior.		
Fin corriente	70 50	70 45
Idem fin próximo	»	»
Serie F. de 50.000 pesetas nominales	70 45	70 45
» E, de 25.000 » »	70 50	70 45
» D, de 12.500 » »	70 50	70 45
» C, de 5.000 » »	71 30	71 40
» B, de 2.500 » »	71 50	71 50
» A, de 500 » »	71 75	71 60
» G y H de 100 y 200	71 20	71 40
En diferentes series	71 70	70 80
4 0/0 perpetuo interior.		
Carpetas provisionales.		
Emisión de 1.° de octubre de 1900		
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	70 40	70 40
» E, de 25.000 » »	70 50	»
» D, de 12.500 » »	70 50	70 40
» C, de 5.000 » »	70 65	70 60
» B, de 2.500 » »	70 70	70 85
» A, de 500 » »	71 20	71 25
» G y H, de 100 y 200	»	70 50
En diferentes series	70 75	71 25
4 0/0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 pesetas nominales	77 10	»
» E, de 12.000 » »	»	»
» D, de 6.000 » »	77 10	77 00
» C, de 4.000 » »	»	»
» B, de 2.000 » »	»	»
» A, de 1.000 » »	»	»
» G y H, de 100 y 200	»	»
En diferentes series	77 10	77 00
4 0/0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 pesetas nominales	»	79 20
» D, de 12.500 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	79 20	»
» B de 2.500 » »	»	»
» A, de 500 » »	»	79 10
En diferentes series	»	79 20
5 0/0 amortizable.		
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	90 20	90 25
» E, de 25.000 » »	90 25	90 25
» D, de 12.500 » »	90 25	90 25
» C, de 5.000 » »	90 30	90 30
» B, de 2.500 » »	90 50	»
» A, de 500 » »	90 80	90 65
En diferentes series	90 45	90 65
Deudas del Tesoro.		
Obligaciones de Aduanas	101 25	»
Idem hasta 10.000 pesetas nominales	»	»
Deudas de Ultramar.		
Cubas del 86	84 30	84 25
Idem hasta 10.000 pesetas	84 35	84 10
Cubas del 90	70 20	»
Idem hasta 10.000 pesetas	70 30	70 20
Filipinas, Series A y B, equiparadas	88 55	»
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Idem serie B de 100 pesos	»	»
Otros valores.		
Acciones del Banco de España	509 25	510 00
Banco Hipotecario	»	167 00
Banco de Castilla	207 00	»
Compañía Arrendataria de Tabacos	387 00	389 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103 15	103 15
Idem idem al 4 por 100	»	100 70
Obligaciones Municipales por resultas	70 75	71 00
Idem de 250 pesetas	93 00	»
Idem Erlanger	»	»
Sociedad de Electricidad de Chamberí	»	150 00
Ferrocarril Norte de España 1.ª hipot.ª	»	»
Unión Española de Explosivos	»	»
Obligaciones de Valladolid á Ariza	100 00	»
Oestes, 2.ª serie privilegiadas	44 00	»
San Julián de Musques á Cast.-Urdis.	»	»
Idem segunda emisión	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	33 46	33 52
París, vista	33 45	33 80

IMPRESIONES BURSÁTILES

El mercado á primera hora se encuentra mal impresionado por el cambio bajo que de París conoce.

Los corros de contado van á su apertura, la textura de fortaleza que domina durante toda la sesión, siendo la misma nota discordante el cambio de francos, que quedan solicitados a 33.80.

En el corro.—Ultimo cambio.—Interior, fin de mes, 70-47.

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular.)

Londres 4, 5'30 t.

Cobre, 72 £ 1/8 Tonel.ª Pesado.
Plomo, 16 £ 3/4 Tonel.ª Débil.
Zinc, 18 £ 15/16 Tonel.ª Débil.
Hierro, 67 Chels. 7 Pen Tonl.ª Sostenido.
Plata fina, 32 Pen. onza. Pesado.

EL CAMBIO ARGENTINO

(De nuestro servicio particular.)

Londres 5, 8'5 m.

Buenos Aires:
Agio sobre el oro, 130-30.—HARRY.

TELEGRAMA DE C. REYNALS

CORREDOR DE COMERCIO

(Cierre oficial.)

Barcelona 5, 4'2 t.

Interior, 70-37.	Alicantes, 49-40.
Exterior, 00-00.	Nortes, 73-20.
Amortizable al 4, 00-00.	Orenses, 20-90.
Idem al 5, 90-15.	Colonial, 118-10.
Cubas 1886, 84-00.	Hulleras, 000-00.
Cubas 1890, 70-00.	Compañía Arrendataria de Cerillas, 00-00.
Filipinas, 00-00.	

Barcelona 5, 4'15 t.

Ultimo cambio.—Interior, fin de mes, 70-42.

Telegrama de los Sres. Mombrun, Pujol y compañía.

París 4, 3'30 t.

3 0/0 francés, 100-15.	East Rand, 187.
5 0/0 italiano, 95-70.	Nortes, 179.
3 0/0 portugués, 24-20.	Alicantes, 264.
4 0/0 turco C., 22-30.	Mossamedes, 00.
Exterior español, 69-50.	Mozambique, 48.
Riotinto, 1.395.	Oceana, 44.
De Beers, 731.	Transvaal C. L., 77.
Randmines, 1.012.	Zambeze, 35.
Goldfields, 185.	

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Celebró esta tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. Beruete.

El Sr. Ceruelos dice que la discusión del presupuesto no adelanta y suplica á la presidencia que la sesión se prolongue hasta las ocho de la noche.

El Sr. Chapaprieta se manifiesta opuesto á la comisión de Hacienda, que no consigna en el presupuesto la cantidad destinada á las clínicas de San Carlos.

El Sr. Fiscowich explica las razones en que se funda la comisión para no incluir dicha cantidad.

El Sr. Chapaprieta dice que está conforme conque la Diputación no sufrague dichos gastos; pero que no había otro remedio sino consignarlos, aunque no se pagase luego por el ordenador de pagos.

El Sr. Martínez Contreras defiende á la comisión porque dice que estaba en su derecho, como lamentaba también el que dicha comisión haya consignado cantidad para atender á los dementes de provincias.

El Sr. Calatraveño se adhiere á lo expuesto por el Sr. Martínez Contreras, y por 16 votos contra 6 se acuerda no consignar cantidad para el expresado servicio.

El Sr. Calatraveño sostiene la necesidad de establecer en el hospital Provincial el laboratorio histoquímico que existe en el hospital de San Juan de Dios.

El Sr. Chapaprieta se opone á dicho traslado por falta de sitio.

El Sr. Martínez Contreras afirma que dicho laboratorio no tiene las condiciones necesarias, y que era muy conveniente se estableciera en el hospital Provincial, aboliendo por completo la sucursal que existe en este último centro.

Terció en el debate el Sr. Doval, defendiendo la traslación del repetido laboratorio, estableciéndole con todo rango en bien de la ciencia médica, proponiendo el nombramiento de una comisión que estudie el lugar en que ha de establecerse el laboratorio, aunque no se establezca en el hospital Provincial, por falta de sitio.

Finalmente se acordó que no haya más que un laboratorio; que este se establezca donde mejor convenga y que los funcionarios que se hallen al frente de dicho centro, desempeñen sus cargos por oposición.

Los Sres. Martínez Contreras y Calatraveño dicen, que ya se tratará otro día, del último estremo.

El Sr. Gordón, visitador de la Inclusa, pide un aumento á lo consignado para víveres en dicho establecimiento, extendiéndose en atinadas consideraciones, robustecidas con la opinión del señor Calatraveño.

El Sr. Serrano Echevarría hace pertinentes observaciones.

Puesto á votación el aumento, fué desechado por 16 votos contra 8.

A las siete de la noche continuaba la discusión del presupuesto.

Ha llegado á Madrid el contraalmirante Sr. Cámara, comandante general que ha sido de la escuadra de instrucción.

Hoy se ha presentado al señor ministro de Marina, y el viernes ofrecerá sus respetos á S. M.

El general Cámara quedará en Madrid en situación de cuartel.

La revista *La Enciclopedia Jurídica* ha publicado en un notable artículo, muy por extenso, las opiniones que acerca del arbitraje hispanoamericano, y de las cuales dimos ayer noticia, han emitido los importantes hombres públicos de España y América que tomaron parte en el Congreso.

El doctor La Riva y Perea continúa mañana, á las cinco, el curso de enfermedades del pulmón, con una conferencia sobre «Sintomatología de las broncopneumonías», y el doctor González Tánago, el de enfermedades de las vías urinarias, con otra sobre «Fisiología de la próstata», en la Policlínica, Plaza de Santo Domingo, 11.

El Laboratorio Municipal invita á utilizar el servicio de vacunación gratuita á domicilio á los directores de colegios, fábricas, comercios, etc., y á los particulares en cuyas casas se reunan siquiera diez individuos para vacunarse.

La vacunación se hará á la hora que los interesados señalen.

El Sr. Montero Ríos se encuentra ligeramente enfermo, y por esta causa no ha asistido hoy á la sesión del Senado.

La comisión del Senado relativa al proyecto de ley de Crédito agrícola, se ha reunido esta tarde para comenzar el estudio del proyecto.

Ha acordado abrir una información para oir á los senadores que quieran hacer observaciones al proyecto, y con este objeto se reunirá de nuevo el viernes á las cuatro.

El Sr. Montero Ríos se propone intervenir, informando á la comisión en el sentido que inspiró el proyecto de ley que presentó como ministro de Fomento en 1886.

Extirpación de callos gratis con la *Escofina Losada*.—Leed en cuarta plana.

Aun cuando en la prórroga de edad para el retiro que el real decreto de 14 de diciembre de 1883 concede á los jefes y oficiales de la escala de reserva, se hallan comprendidos los que se acogieron á los beneficios del art. 3.° de la ley del 6 de agosto de 1886, el general Linares, deseoso de que no quepa duda ninguna acerca de este particular, ha indicado á la comisión parlamentaria que en el Congreso ha de dar dictamen acerca de las reformas propuestas por el ministro de la Guerra, la conveniencia de que con el dictamen relativo á su proyecto de ley rebajando las edades, se exceptúen también de una manera clara los jefes y oficiales de la escala de reserva que gozan hoy de la prórroga de edad á virtud de lo prevenido en el citado artículo 3.°

Al Consejo de mañana en Palacio asistirá el ministro de la Guerra.

Este pondrá á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley referente á la creación del Estado Mayor central.

—Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, ó sea la laureada, al capitán de movilizados, D. Federico Méndez Abrilles, por su heroico comportamiento en un combate que sostuvo mandando una columna de 94 hombres, contra 2.000 insurrectos, el 7 de junio del 98, en las inmediaciones de Bacalor (Filipinas).

Además someterá el general Linares á la aprobación de la Reina, la concesión de cruces de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco, á un comandante de ingenieros y á otro de infantería, por obras científicas que han publicado, y el decreto haciendo extensivos los beneficios que otorgaba el de 8 de julio del 60, á las familias de los reservistas del reemplazo del 91.

Dicen de Palma que en la tarde del 29 de noviembre naufragó en el canal de Ibiza y Formentera, llamado Esfrens, el falucho de pesca *San Pepito*, que tripulaba el patrón Gregorio Fango, dos hermanos suyos y Juan y Mariano Costa, todos jóvenes de veinte á veintisiete años.

El temporal echó á pique la embarcación, desapareciendo ésta y los tripulantes, sin que se haya encontrado, hasta ahora, vestigio alguno de ellos.

La noticia, que se ha recibido en Palma con gran retraso, á causa de la dificultad de comunicaciones, ha causado tristísima impresión.

CONGRESO

Sesión del día 5

Bajo la presidencia del Sr. Villaverde se abre á las tres en punto, habiendo cinco diputados en los escaños y ningún ministro en el banco azul.

En las tribunas sigue dominando el bello sexo.

Se acuerda proceder á la elección de un diputado por el distrito de Rivadeo (Lugo) vacante por fallecimiento del señor Martínez Bengoechea.

El Sr. **Soler y March** se ocupa del deficiente servicio de Correos que se hace en Barcelona, no por faltas imputables al personal, sino las malas condiciones del edificio en que se hallan las oficinas y por la escasez del personal, aumentada esta por el gran número de carteros rebajados que existen, lo cual acumula el trabajo excesivo que pesa sobre los que prestan servicio.

Denuncia también el lamentable estado en que se halla el material, tanto fijo como móvil, destinado al servicio de Comunicaciones en Barcelona.

Ruega al ministro de la Gobernación ponga término á estas deficiencias.

El ministro de la **Gobernación** reconoce la justicia de las quejas expuestas, las cuales justifican el crédito extraordinario que piensa pedir á las Cortes para corregir esas deficiencias.

Elogia al personal de Correos, el cual, no obstante estas condiciones, cumple su cometido con increíble perfección.

El Sr. **Puigcerver** une su voto al de las oposiciones, en la votación recaída ayer sobre el proyecto de prórroga de la ley de represión del anarquismo.

El Sr. **Tovar** pregunta al ministro de la Gobernación el precepto legal en que se ha fundado la suspensión de dos concejales del Ayuntamiento de Medina de las Torres (Badajoz), suspensión que el orador considera ilegal, por la forma en que se ha verificado.

El ministro de la **Gobernación** justifica la legalidad de lo hecho.

El Sr. **Gamazo**, recogiendo una alusión que anteriormente le dirigió el señor Puigcerver, historia la formación de la ley de represión del anarquismo, para volver á explicar el voto que dieron ayer los gamacistas, y aprovechar la ocasión de censurar duramente á los liberales por su voto de ayer, contrario al que dieron al votarse la primitiva ley.

El Sr. **Puigcerver** repite la historia de la formación de la ley, exponiendo su intervención en la misma.

Justifica el voto contrario á la ley dado ayer por los liberales, en atención á las diferencias existentes entre la ley de ahora y la primitiva.

Sobre si el partido liberal ha faltado ó no á sus convicciones, discuten durante más de una hora los Sres. **Puigcerver** y **Gamazo**, sin que ninguno de los dos se dé por convencido, y sin que se ponga término al debate.

Se aprueba una proposición de ley del Sr. **Martínez Asenjo** prorrogando el plazo para la redención por metálico del servicio militar.

El conde de **Benalúa** explana su interpelación acerca de la última real orden del ministerio de Agricultura sobre trasportes por ferrocarriles.

Analiza extensamente la citada real orden dictada, á juicio del orador, atendiendo excesivamente los intereses de las empresas en perjuicio de los del público.

Por haber trascurrido las horas de reglamento, queda en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios proyectos de ley, y se reanuda el debate político.

Las tribunas están llenas y los escaños regularmente animados.

El Sr. **Mataix** interviene para alusiones.

Empieza elogiando la caballerosidad y delicadeza con que ha procedido el señor Silvela en sus relaciones con el general Polavieja, anteriores y posteriores á la última crisis.

Extráñase de las insuficientes explicaciones que á su juicio dió el general Azcárraga de la última crisis, las cuales no sabe si concuerdan ó no con las noticias que él tiene de dicho suceso político, y especialmente de la provisión de la capitanía general de Madrid.

Pregunta si en algún Consejo de ministros se trató del nombramiento del general Polavieja para dicho puesto militar.

El presidente del **Consejo**: En mi tiempo, no.

El Sr. **Mataix**: A esta afirmación tengo que oponer la mía, rotunda, de que el asunto citado se trató en un Consejo de ministros á que asistió el general Azcárraga como ministro de la Guerra, y en prueba de esta afirmación, aludo á los Sres. Gasset y García Alix, que también asistieron á dicho Consejo.

Recuerda que el día 13 de octubre se ofreció la capitanía general de Madrid por el Sr. Silvela al general Polavieja, ofrecimiento que le fué ratificado el día 16 del mismo mes por el Sr. Dato en nombre del Sr. Silvela.

Lo sucedido después público y conocido es, resultando que en este asunto no ha habido mala interpretación, sino un cambio completo de pensamiento.

El señor presidente del **Consejo** reconoce que efectivamente, en los primeros momentos se pensó en la candidatura del general Polavieja, pero sin acordarse nada en definitivo por no estar provista la cartera de Guerra.

Lo sucedido después claramente lo ha expuesto el señor Silvela y á ello me atengo.

El ministro de **Instrucción**, contestando á la alusión del Sr. Mataix, reconoce que efectivamente en el Consejo del día 13, y cuando ya estaban de pie los ministros después de terminado el Consejo, se habló de la necesidad de buscar sustituto al capitán general de Madrid, dimisionario, y se pensó en el general Polavieja, pero sin que recayese acuerdo alguno, pues el general Azcárraga sostuvo la necesidad de proveer antes la cartera de Guerra.

Vino después la conferencia sostenida entre los señores Silvela y Linares, en la que éste aceptó la cartera de Guerra y al hablarle el primero de la provisión de la capitanía general de Madrid, el general Linares recabó su libertad de acción de proponer la persona que él estimase oportuno para dicho cargo.

Una voz: ¿Y el Sr. Dato, qué papel jugó entonces?

El Sr. **García Alix**: El general Linares no creyó después conveniente nombrar al general Polavieja y propuso al general Weyler.

Los Sres. Dato y Gasset manifestaron su disconformidad con el nombramiento del general Weyler, y sobrevino la crisis.

El Sr. Dato salió del gobierno porque había sido el mediador entre los señores Silvela y Polavieja.

Escribió después el Sr. Gasset la ya conocida carta al Sr. Silvela, se celebró en seguida Consejo de ministros y en él el general Linares insistió en proponer al general Weyler para la capitanía general de Madrid, pero añadiendo que como nada le había dicho aún al interesado, podía nombrarse á cualquiera otro general.

El Consejo de ministros, á excepción de los Sres. Dato y Gasset, aprobó lo propuesto por el general Linares, con lo cual estuvo también conforme el Sr. Silvela. (Rumores.)

2009 Ministerio de Cultura

Esto es lo que acerca de la crisis sé y lo que creo deber decir al Congreso.

El Sr. Dato habla para responder á las alusiones que por el Sr. Mataix le han sido hechas.

Se propone limitarse exclusivamente á la relación de los hechos en que intervino con relación al proyecto de nombramiento del general Polavieja.

Afirma que el Sr. Silvela le manifestó sus propósitos y firme resolución de nombrar al general Polavieja comandante en jefe del primer cuerpo de ejército.

Supuso el Sr. Dato que con este nombramiento hallaríase conforme el entonces ministro de la Guerra, general Azcárraga, pues el orador no hallábase de esto enterado á causa de haber regresado recientemente de San Sebastián.

Visitó el Sr. Dato al general Polavieja, refiriéndole lo que ocurría, pues no se trataba de ningún secreto.

Ocurrió en esto la designación del señor Azcárraga para la presidencia del Senado y el nombramiento del general Linares.

Tan pronto como éste propuso el nombre del general Weyler, manifestó el señor Dato al Sr. Silvela su firme propósito de dimitir por dos razones: primera por no ser nombrado su amigo particular el Sr. Polavieja, después de las promesas que le habían sido hechas, y segunda por el estado de sus relaciones con el Sr. Weyler después de la discusión que con él tuvo en el Senado.

Explica su antigua y cariñosa amistad con el general Polavieja, y las gestiones que cerca de él realizó para conseguir su unión con el Sr. Silvela.

El Sr. Gasset dice que en el Consejo de ministros se dió cuenta del nombramiento del general Weyler, y que está conforme con las explicaciones dadas por el general Azcárraga y los Sres. Silvela, García Alix y Dato.

El Sr. **Mataix** rectifica brevemente, congratulándose de haber aclarado todo lo que al general Polavieja se refiere, demostrándose, por tanto, que no ha habido ninguna inconsideración por parte del gobierno para dicho general.

El Sr. **Pradera** anuncia que solo se propone ocuparse del levantamiento carlista de Cataluña y del decreto de suspensión de garantías.

Muéstrase de acuerdo con el Sr. Maura, en que en nuestra patria se impone una revolución, pero es preciso, añade, que esa revolución sea rápida, pues de lo contrario vendrá la muerte de España como una sangría suelta.

El Sr. Ugarte quiere aparecer como liberal, intenta cantar el himno de Riego, pero como no lo sabe, desafina. (Risas.)

Afirma que el gobierno actual es un gobierno de neos (risas y rumores) con el cual conviene hacer constar á los carlistas que no tienen con él ninguna afinidad.

El ministro de la Gobernación es un neo que quiere aparecer con ribetes de liberal y por eso por la mañana vá á presidir las asociaciones católicas de obreros y por la tarde viene al Congreso á pedir el apoyo de los partidos laicos para sus proyectos.

Protesta del calificativo de traidores que el ministro de la Gobernación lanzó sobre los carlistas; y dice que los diputados que son más nobles que el ministro de la Gobernación no creerán que él tiene manchadas sus manos con sangre de su madre Patria.

El ministro de la **Gobernación:** Eso es algo fuerte.

El señor presidente de la **Cámara** pide que el orador explique su frase, promoviéndose un incidente que termina sin que el Sr. Pradera explique sus frases.

El Sr. **Pradera** insiste en que jamás en las luchas civiles de España se llamó nunca traidores á los carlistas.

Sigue atacando violentamente al ministro de la Gobernación, y dice que si llega á presentar á las Cortes el proyecto de ley que anunció, igualando los carlistas á los secuestradores, debe guardar su persona. (Grandes rumores.)

Añade que en este proyecto deben figurar dos artículos: uno negando todo derecho á los carlistas, y otro respetando á los carlistas de los distritos de Pamplona y de Vergara, pues de lo contrario no vendrían á las Cortes ni el orador ni el ministro de la Gobernación, que viene por los votos carlistas. (Bien en las minorías.)

Lee una lista de nombres recomendando un periódico carlista en que dice que aparecen al lado del nombre del marqués de Cerralbo los de varios ministros del actual gobierno, entre ellos el del Sr. Ugarte.

Cree que el Sr. Ugarte procedió contra los carlistas impulsado por el general Azcárraga.

Promuévense varios incidentes entre el orador y la presidencia, incidentes que producen gran júbilo en la Cámara por el gracejo con que el Sr. Pradera contesta las interrupciones presidenciales.

Acusa al gobierno anterior del delito de lesa majestad, pues si conocía la conspiración carlista, debió desbaratarla.

Lo que sucedía es que el movimiento que se llama carlista no lo ha sido nunca. El propio Sr. Silvela lo reconoció así al decir que había sido una consecuencia de la indisciplina y anarquía del partido carlista.

Este no puede responder de esos movimientos, porque ¿acaso responde el señor Silvela de la anarquía é indisciplina de la mayoría? (Risas.)

Afirma que el movimiento fué bursátil, y los que se echaron al campo lo hicieron engañados miserablemente, como lo reconocía la misma prensa de Barcelona, para demostrar lo cual lee fragmentos de *El Noticiero Universal*.

Se ocupa en la suspensión de las garantías, y denuncia que antes de publicarse se realizaron ya detenciones y registros.

Termina preguntando al general Azcárraga si está dispuesto á acabar con la organización carlista, según dijo en la reunión de las mayorías en la Presidencia.

Urge saber si á los carlistas se les considera de peor condición que á los anarquistas, puesto que á éstos se les permite tener círculos y periódicos, y á los carlistas no.

El ministro de la **Gobernación** contesta al Sr. Pradera, comenzando por negar haber tenido jamás intención de molestar ni ofender personalmente al Sr. Pradera.

Considera á los carlistas como uno de los factores que en mayor cantidad ha contribuido á las desdichas de la patria, y en este sentido hablaba de él cuando el Sr. Pradera dice, y por eso estima como un deber perseguirle desde el ministerio de la Gobernación.

Ignora lo que significa la palabra *neo*, sabiendo solamente que los católicos carlistas han sido objeto de condenación por la Santa Sede.

Da lectura á varias palabras dichas por León XIII, condenando se mezclen las luchas políticas á las ideas religiosas, añadiendo el Sr. Ugarte que estos son los verdaderos fariseos á quien alude el Sr. Pradera.

Se vanagloria de ser de los políticos á quienes no anatematiza la Santa Sede.

Afirma poseer conocimientos filarmónicos, si bien le gusta más la marcha real que el himno de Riego.

Prefiere ser de los que van á los círculos católicos obreros por la mañana y al Congreso por la tarde, á no pertenecer al número de los que comulgan sacrílegamente por la mañana y salen á matar á sus semejantes por la tarde.

Habiendo trascurrido las horas reglamentarias, se suspende el debate, quedando el Sr. Ugarte en el uso de la palabra para mañana.

Se dá cuenta del despacho ordinario, levantándose la sesión á las siete y diez.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El 21 de noviembre próximo pasado fué pedida la mano de la distinguida señorita Presentación de Aznar, hija del general director de la Escuela Superior de Guerra, para el ingeniero de caminos, canales y puertos D. Francisco Maurique de Lara y Berry.

⁂

El día de la Purísima Concepción, 8 del actual, se efectuará en Sevilla el matrimonio de la bella señorita María de los Dolores de Arróspide y Ruiz del Burgo, hermana del marqués de Boil, con su primo el ilustrado joven conde de Plasencia.

Los novios se instalarán en esta corte después de un largo viaje por el extranjero.

⁂

El sábado 8, la Concepción de Nuestra Señora, son los días de la duquesa de Baena

Marquesas de Cartago, Castelar, Guadalest, Laguna, Mont Roig, Moctezuma, Novalias, Polavieja, Rambla, Santa María de Silvela, Valdeiglesias y viudas de Donadío y Folleville.

Condesas de Buena Esperanza, Camorra, Mayorga, Mendoza Cortina, Morales de los Ríos, Santovenia, Torre-Muzquiz, Viñaza y viuda de Egaña.

Señoritas de Azpiroz, Azlor de Aragón, Blanco Padilla, Casas, Cárdenas, Cafranga, Dorticós Marín, Figuera, Jarava y Santos Guzmán.

Señoras de Abellan, Andrés Gayon, Bustelo, Bayo, Baüer, Campos, Cerrageria, Cueto, Fontagud y Aguilera, Flores Calderón, Fernández de Córdova y Campo, Flores, Gil Moreno, Gil Delgado, Guerrero, Herrera, Inclán, Isasa, Keller, Llorente, López de Ayala, Muntadas, Méndez Vigo, Pérez Herrasti, Pérez Seoane, Ruiz Capdepón, Sitges, Ximénez de Sandoval y viudas de Carvajal, Figuera, Moreno Rocafull, Pavía y Zayas.

Vizcondesas del Cerro de las Palmas y viuda de Garci-Grande.

⁂

Enviamos nuestro sentido pésame á los vizcondes de Eza por el fallecimiento de su señora tía doña Josefa Monreal, viuda del senador Guillelmi.

El Abate Faria.

NOTAS DE SPORT

TIRO NACIONAL

Esta tarde se ha inaugurado el segundo concurso de tiro nacional y primero de Madrid.

El campo de tiro, situado en la Moncloa, después de pasado el Asilo de Santa Cristina, y en dirección Norte, está muy bien construido, dada la rapidez con que han tenido que efectuarse los trabajos.

Detrás de la galería de tiro, capaz para 20 tiradores, se hallan situadas las tribunas de SS. MM., autoridades, presidencia y público, y á corta distancia de las mismas, el *restaurant*, casetas de sorteo y tiendas de campaña, habilitadas para el jurado, la Cruz Roja, etc., etc.

A la 1 y 45 de la tarde, en vista de que SS MM. no llegaban, y con objeto de que no se hiciese tarde y se perdiese la luz, se dió la señal de comenzar á tirar los premios para tropa, con arreglo al programa que publiqué el sábado.

Formaban el jurado los señores marqueses de la Merced y del Cenete y el capitán de ingenieros Sr. Andrade.

Cuando se estaba tirando la cuarta serie de *Premios para tropa*, con fusil Maüser, las cornetas y las dos bandas militares que había dentro del recinto, anunciaron con los acordes de la Marcha Real la presencia de SS. MM. y AA.

Llegó primero S. A. la infanta doña Isabel, acompañada de la condesa viuda de Toreno, y á continuación en otro *landau*, S. M. la Reina Regente, llevando á su izquierda á la princesa de Asturias, y enfrente á S. M. el Rey Alfonso XIII, que vestía uniforme de alumno de Infantería, y daba la derecha á su hermana la infanta María Teresa.

En otros *landaux*, seguían á las augustas personas los jefes del cuarto militar y demás acompañamiento.

La familia real fué recibida al pie de una tienda de campaña, en la que se les tenía preparado un *lunch* por una comisión formada por el presidente excelentísimo señor duque de Uceda, acompañado de D. Alberto Aguilera y de los señores Bascaran Dusmet é Inclán.

El número de tiradores inscrito para los premios de fusil, fué de 133 y 35 para los premios de carabina.

Todos los individuos de tropa tiraron de uniforme, á excepción de los pertenecientes al cuerpo de alarbaderos, que iban de paisano.

El resultado de los premios para tropa ha sido:

Con fusil Maüser.

Primer premio. Bernardo Exaltelarde, del regimiento de Ceriñola, matrícula núm. 11.

Segundo premio. Severino Romasanta, del catorce tercio de la guardia civil, núm. 3.

Tercer premio. José Sadie, del regimiento del Rey.

El *accésit* á estos premios fué muy disputado entre un guardia civil y un cabo de infantería, matriculados respectivamente con los números 38 y 55.

Hubo empate tres veces entre ambos tiradores, ganando el *accesit* el núm. 55, José Castillo, cabo del regimiento de infantería de San Fernando, que hizo cuatro empactos, de los cinco disparos.

El público aplaudió entusiasmado al vencedor.

Los premios de carabina Maüser fueron obtenidos:

El primer premio, por Guillermo Gutiérrez Esteban, sargento de húsares de la Princesa. Matrícula núm. 13.

Segundo premio.—Julián Chamigo, cabo del 11 tercio de la guardia civil, número 24, y

Accesit, Leonardo Vidal, de húsares de Pavía.

Los *accesit* de ambos premios consistían en cantidades en metálico, donadas por el capitán general de Madrid.

A continuación se comenzaron á tirar los premios de cazadores, que á causa de hacerse de noche, no han podido terminarse de tirar.

El número de cazadores inscritos es de 36.

Hasta ahora parece que van ganando los premios primero y segundo los señores conde de Candilla y el Sr. Conde, director de *La Caza Ilustrada*, á pesar de que este último solamente disparó dos tiros de los tres de la serie.

Mañana por la mañana se continuarán dichos premios.

Al campo de tiro han asistido: el presidente del Consejo de ministros, el capitán general Weyler, el gobernador militar Villar, el director de Agricultura Sr. Alzola (en nombre del ministro de Obras públicas), el gobernador, el alcalde y casi todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

También las tribunas públicas estaban muy concurridas, viéndose en ellas muchas caras bonitas.

Esto se hace interminable, y hago punto final hasta mañana.

Luis Zozaya.

⁂

He aquí el programa de los premios que han de disputarse mañana:

A las doce y media se terminará de tirar los premios para cazadores, que hoy no pudieron terminarse por falta de luz.

Por la tarde, á la una y media, se disputarán:

Premios generales.

Tercer premio. De la duquesa de Denia: Un estuche con juego de Vermouth, medalla de bronce y diploma.—Puede optar á este premio cualquier matriculado.

Matrícula: 6 pesetas los que no sean socios; 3 pesetas los socios.

Blanco circular: diámetro 1,10 metros; diana blanca 0,30 metros.—Distancia, 200 metros.—Serie de cinco tiros con Maüser.

Segundo premio. Del duque de Uceda: Un estuche con petaca-fosforera de plata y esmalte, medalla de plata y diploma.—Puede optar á este premio cualquier matriculado.

Matrícula: 12 pesetas los que no sean socios; 6 pesetas los socios.

Blanco circular: diana blanca, 1,10 metros; distancia, 0,30 metros.—Distancia, 200 metros.—Serie de cinco tiros con el arma que lleve el tirador.

Primer premio. De D. Julián Suárez Inclán: Un fusil Maüser de concurso, fabricado por la casa Maüser, medalla de oro y diploma.—Puede optar á este premio cualquier matriculado.

Matrícula: 15 pesetas los que no sean socios; 10 pesetas los socios.

Blanco circular: diámetro, 1,10 metros; diana blanca, 0,30 metros.—Distancia, 400 metros.—Serie de cinco tiros con Maüser reglamentario.

Premio de revólver.

De D. Fernando Primo de Rivera: Una copa de plata y diploma.—Puede optar á este premio cualquier matriculado.

Matrícula: 6 pesetas los que no sean socios; 3 pesetas los socios.

Blanco circular: diámetro, 0,22 metros; diana, 0,06 metros.—Distancia, 20 metros.—Serie de cinco tiros con revólver.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

MUSIC HALL.—Se ha constituído una sociedad, que cuenta con capital bastante para traer á Madrid las principales notabilidades de coupletistas extranjeras, y otros espectáculos que han figurado en la última Exposición de París.

MARGARITA DEVAL.—Mañana, á las cuatro y media, dará una *matinée* extraordinaria en el teatro de la Comedia la famosa actriz francesa.

Se pondrá en escena la linda opereta de Varney *Claire Bidochon*, que tantos aplausos le valió anoche á la encantadora *divette* y en la cual hace diez tipos diferentes.

Al final de la función cantará unas cuantas *chansonnettes* con la gracia que es peculiar de la aplaudida actriz.

Por la noche se verificará la función de despedida de la Deval.

ESPAÑOL.—Mañana jueves, á las cinco de la tarde, se verificará la anunciada *matinée*, poniéndose en escena el hermoso drama de Echegaray *El loco Dios*, que sigue proporcionando muy buenas entradas.

Por la noche segunda representación del drama de Guimerá *La hija del mar*.

PARISH.—Las aplaudidas obras *Miss Helyett* y *El dúo de La Africana*, se pondrán en escena mañana jueves.

Definitivamente pasado mañana viérnes día de moda, se verificará el estreno de la zarzuela en tres actos de los Sres. Lustonó y Palomero, con música de D. Manuel Manrique de Lara, *El ciudadano Simón*, en cuya interpretación toman parte las tiples Srtas. Gurina, Domingo, Gorgé y González y los Sres. Casañas, Soler, Valentín González, Gamero y Capsir.

LARA.—Repuesto de su enfermedad el distinguido primer actor D. Juan Balaguer, se reanudarán mañana jueves las representaciones de la aplaudida comedia nueva de los Sres. Perrín y Palacios, titulado *El guante blanco*.

APOLO.—El estreno de la zarzuela en un acto titulada *Los gitanos*, anunciado para mañana jueves, no se verificará hasta pasado mañana viérnes. Las localidades vendidas en contaduría pueden utilizarse sin necesidad de ser canceladas.

ESLAVA.—El viérnes, á segunda hora, se verificará el estreno del juguete cómico-lírico en un acto y tres cuadros, original de aplaudidos autores, titulado *El salto de agua*.

SUCESOS

Sigue en tanda el distrito de la Latina.

De dos nuevos robos tenemos que dar cuenta.

De los balcones de una casa de la plaza de la Moreria, se llevaron toda la ropa que había colgada.

En otra casa de la calle de Solana entraron los ladrones, apoderándose de 80 pesetas y de un reloj.

⁂

En la calle de Luis Cabrera, 6, cuarto bajo, hubo esta tarde una riña entre vecinas.

Bernabea Olalla fué á ver á Juana Martínez, que estaba en la cama de sobreparto, y por un motivo fútil se recrudecieron antiguas rencillas.

La visitante enarboló la badila del brasero que en la estancia había, y asestó dos golpes á la parturienta, uno en la cabeza y otro en la mano.

La herida fué curada en la casa de socorro de la Prosperidad, pasando después en grave estado á su domicilio.

La agresora ingresó en la cárcel.

⁂

En el café de San Millán se sintió repentinamente enfermo un parroquiano.

Conducido á la casa de socorro de la Latina falleció á poco de ingresar.

Llamábase Fausto Celorrio y era cobrador de comercio.

Al arreglar la alcantarilla de un canal de desagüe, frente á la catedral de Lugo, en la casa que fué del conde de Campomanes, han encontrado los peones restos humanos en un nicho cubierto con una gran losa. Las autoridades ordenaron el reconocimiento facultativo, y de éste resulta que se trata de una mujer muerta hace muchos años.

Todo el mundo cree que proceden los restos de algún crimen que quedó oculto é impune.

En las primeras horas de la noche del lunes se inició un incendio en la casa palacio de D. Manuel Becerra Armesto, en la parroquia de Salcedo, á tres kilómetros de Pontevedra.

A excepción del Sr. Becerra, que está en Madrid, toda la familia se encontraba en la casa. El fuego comenzó en la chimenea de la cocina, se propagó al comedor y á las dependencias de la servidumbre, quedando destruída un ala del edificio.

Los vecinos de la parroquia acudieron en los primeros momentos y muchos de Pontevedra, con bombas de la capital. Entre todos lograron aislar el fuego á las cinco horas.

Las autoridades llegaron también y la fuerza de ingenieros topógrafos.

Las perdidas materiales son de consideración, aunque se logró salvar algunos muebles y cuadros de valor.

La esposa é hijas del Sr. Becerra han sido objeto de grandes atenciones y testimonios de simpatía.

El jurado de Baza encuéntrase en Granada, falto de recursos, sin poder regresar á sus casas, por no satisfacerle las dietas que se le adeudan.

De regreso de Alicante se encuentra en Madrid, de paso para Santander, nuestro querido compañero en la prensa D. Mauricio R. Lasso de la Vega, propietario del periódico *El Cantábrico*.

La comisión gestora de los intereses de los prisioneros, nos comunica que la suscrición á favor de su libertador don José Génova, queda abierta en *La Ilustración Nacional*, Echegaray, 34.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, por servicios prestados á la enseñanza, á nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo don José de Arce, profesor del Instituto Agrícola de Alfonso XII y ex director de la Escuela General de Agricultura.

El gobernador ha facultado á todos los delegados de vigilancia para que intervengan en todos los distritos para perseguir y sorprender las partidas de juegos ilícitos.

Tienen la palabra los Sres. Puga, Visedo y Marsal.

Veremos si ocurren sorpresas.

Estos días se ha presentado mucha gente en el Laboratorio Municipal, pidiendo que se les reconociese muestras de carne que llevaban.

El reconocimiento practicado en el acto no demostró en ninguna de las carnes la presencia de la triquina.

Ha llegado á Madrid el doctor Moliner, catedrático de la facultad de medina de Valencia é incansable propagandista de la idea de los sanatorios para tísicos pobres. Hace años viene sosteniendo con grandes resultados el de Porta Coeli, que puede considerarse como el modelo de los sanatorios de esta clase, y ahora mismo viene á Madrid á repetir sus gestiones en pro de su humanitaria obra.

En breve dará una conferencia en tal sentido.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 5 en Madrid ha sido nebuloso.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 2'6 grados; á las doce del día 9 y á las cuatro de la tarde 6'7.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 9'8 grados; la mínima 1.

El barómetro marca hoy 715. Buen tiempo.

—Ayer llovió en Vigo, Santiago y Almería.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 17 grados, en Sevilla; la mínima de 1 bajo cero, en Badajoz

ECOS POLITICOS

Una distinguida personalidad nos manifestó anoche que el señor conde de Caserta tenía anunciado su viaje á Madrid para uno de estos días; pero que lo ha aplazado, en atención á estarse discutiendo su proyectado enlace en el Congreso, con motivo del debate político que se sostiene en dicha Cámara.

De un día á otro reproducirá el presidente del Consejo en el Congreso los proyectos de descentralización é incompatibilidades, presentados por el anterior gobierno.

Como decíamos en nuestra edición de anoche, en la primera quincena de este mes se presentará á las Cortes el mensaje dando cuenta de la proyectada boda de la princesa de Asturias.

Un personaje de la situación decía que pudiera darse el caso de que las Cortes no tuvieran vacaciones de Pascuas de Navidad por el empeño que tiene el gobierno en que se aprueben antes de suspenderse las sesiones los proyectos de ley sobre fuerzas terrestres y marítimas y el convenio con los tenedores del exterior, y tanto uno como otro proyecto se discutirán, probablemente, después del mensaje.

Respecto á éste, se afirmaba anoche que el Sr. Romero Robledo había dicho al presidente del Consejo:

«Le he prestado al gobierno un señalado favor al tratar en el debate de la boda de la princesa, porque cuando venga á las Cortes el mensaje, la discusión de éste carecerá del interés que hubiera revestido de no haberme ocupado del asunto.»

Parece que el general Azcárraga le contestó con una sonrisa.

Por los distritos de Carballino, Ginzo y Verín se presentarán á reelección los Sres. Ugarte, Bugallal y Espada.

Las vacantes que dejan en las circunscripciones de Cádiz y Sevilla, los señores Viesca (D. Rafael) y marqués de las Cuevas del Becerro, no se proveerán ahora, por la razón de no poderse convocar á elecciones á causa de existir en cada una de aquéllas solo una vacante.

La que deja el Sr. Pidal (D. Alejandro) no se ha declarado todavía.

Dícese por personas caracterizadas que las reformas militares no se discutirán antes de pascuas de Navidad.

Acerca de esto hemos oído afirmar esta tarde á personas que tienen motivos sobrados para conocer la actitud del general Linares, que éste no está dispuesto á que la discusión de sus proyectos se aplace indefinidamente, sino que, por el contrario, desea que sea inmediata, dándosele la preferencia que requiere la importancia de los proyectos que ha llevado á las Cortes.

La declaración tiene verdadera importancia en estos momentos y confirma la actitud decidida y firme en que se colocó el ministro de la Guerra respecto á sus reformas.

El ministro de la Guerra se encontraba hoy muy mejorado de su afección catarral; pero no ha ido á Palacio á despachar con S. M., ni asistirá esta noche al Consejo que se ha de celebrar en la Presidencia como preparatorio del de mañana con la Reina.

Un importante ministerial ha dicho esta tarde que probablemente no se podrá presentar el lunes á las Cámaras el Mensaje dando cuenta del proyecto de matrimonio de S. A. la princesa de Asturias, porque están tramitándose todavía algunos detalles (á éstos aludíamos nosotros en un suelto de hace tres días), y es posible que esta tramitación no haya terminado el día 10.

En cuanto el Mensaje vaya á las Cámaras, el gobierno invitará á las oposiciones para que algunos de sus individuos formen parte de la comisión que haya de dar dictamen.

Al futuro esposo de S. A. la princesa se le concederá un título después del matrimonio, á semejanza de lo que se hizo con el duque de Montpensier.

La comisión de presupuestos, en su reunión de esta tarde, ha redactado el dictamen referente al convenio de la deuda exterior, dictamen que se leerá en la cámara al final de la sesión.

Los individuos pertenecientes á las minorías se han abstenido de firmar dicho dictamen.

La comisión ha seguido discutiendo el capítulo de obligaciones generales en lo relativo, entre otros puntos, á la cantidad consignada para quebranto de los cambios en el pago de la deuda exterior. Parece que la cantidad consignada era sólo de diez millones, y las oposiciones entienden que es preciso consignar una mayor cantidad para dicha atención.

La comisión de reforma de Guerra, está dispuesta á dar dictamen muy en breve.

Hoy se han pedido algunos antecedentes al ministro, y en cuanto se reciban se redactará el dictamen.

ULTIMOS TELEGRAMAS

EXTRANJERO

La nuera de la Reina Victoria, embajadora cerca de la Reina Guillermina.

Londres 5, 3'40 t.

La duquesa de Albania, nuera de la Reina Victoria, sale hoy para La Haya. Lleva una misión confidencial de la Reina de la Gran Bretaña para la joven Reina Guillermina de Holanda.

Se supone que la citada misión se relaciona con la visita de Kruger. —HARRY.

El arbitraje y los estudiantes.—Un mensaje de la juventud internacional al Czar.—A los estudiantes españoles.

París 5, 12'30 t.

La junta internacional de estudiantes para el arbitraje, establecida en París, ha dirigido una comunicación á los estudiantes belgas.

Les piden que auxilien á los estudiantes parisienses para hacer un movimiento decisivo en favor del arbitraje, como solución de todos los conflictos internacionales.

Exhortando á los estudiantes de todas las naciones para dirigir al czar Nicolás II un mensaje colectivo, suplicándole que, puesto que él fué el iniciador de las conferencias de La Haya para la paz universal, sea ahora también el que interponga su decisiva influencia para que se ponga término de una vez á la sangrienta lucha de los ingleses con los boers.

Esta comunicación ha sido dirigida á los estudiantes de muchas naciones, y entre otras á los de España.—R. BLASCO

Lo que cobran los diputados franceses.

París 5, 12'4 t.

El diputado radical socialista M. Antide Boyer, representante de Marsella, ha presentado en la Cámara un proyecto pidiendo que se reduzca á 375 francos la indemnización mensual de 750 que perciben los diputados franceses; perdándose, en cambio, dietas por la asistencia á las sesiones.—R. BLASCO.

La primera abogada en Francia.

París 5, 3'46 t.

Mad. Petit, que ha jurado hoy para ejercer la abogacía en le *Cour d'Appel*, es la primera mujer que ha vestido la toga en Francia.

A la una de esta tarde el jurado la presentó al decano de los abogados.

Hubo gran afluencia de abogados, que la hicieron una discreta ovación.

La nueva letrada llevaba el birrete y la toga algo adaptada á la moda femenina.—R. BLASCO.

Kruger en Colonia.

París 5, 3'58 t.

Telegrafían de Colonia que Kruger no sale hoy del hotel y recibe numerosas visitas.

Marchará á La Haya mañana, á las diez y media.—R. BLASCO.

A la busca del criminal.—Detalles interesantes.

París 5, 4'10 t.

En la Morgue ha examinado hoy el doctor Locquet el cadáver de la víctima del horrendo crimen, deduciendo que fué degollado antes de descuartizarlo.

M. Bertillon ha hecho nuevas mediciones.

El jefe de Seguridad, M. Cochefort, muestra gran confianza en descubrir pronto á los asesinos.

Los agentes se han repartido trozos de la cortina para procurar averiguar de donde procede.

Hasta ahora se supone que dicha cortina fué robada en una casa de dormir.

La policía las recorre todas para indagar el origen.

Se confía también en que fundándose en la declaración de Augusti, que ha dado el número y señas de los que tuvieron participación en el crimen, se logrará pronto el descubrimiento de los autores.

El juez, M. André, recibe declaraciones á los vecinos del faubourg Saint-Denis.

Parece que un individuo que llevaba blusa azul, y que fué visto rondando el faubourg, estaba entre los que encontró Augusti en la calle de Jorbier.

Ha sido detenido un plomero que vive en Menilmontaint.

Este detenido niega haber tenido participación alguna en el crimen.

Sin embargo, sigue preso hasta que se compruebe su declaración.

M. Cochefort insiste en sostener su hipótesis de que el asesinato obedeció á una venganza de varios malhechores.—R. BLASCO.

Avisos útiles

La original propiedad balsámica del **POLVO BEL** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é intestinos**, y en el **jugo gástrico**: en aquellas normalizando sus funciones, y en este dándole un enérgico poder de tonicidad cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

PARA REGALOS

Espléndida y nueva colección en abanicos y sombrillas; preciosos paraguas con puños de capricho; últimos modelos de peinetas. Casa primera y especial en BASTONES plata de ley. Carrera de San Jerónimo, 9.—LEON YEVES.

¿Tomó usted café? Pues tome usted ¡PUM!

DENTIFRICOS Antisépticos Superiores BOTOT 17, rue de la Paix, Paris. En Venta en todas partes.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro: 1,50 caja. Pídanse fars

Champagne de Kola, marca *Mary Sat*. Saludable económico. Dpto. Preciados, 24

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NÚM. 1 *Se reciben suscriciones y anuncios*

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA

ESPAÑOL.—4 1/2.—El loco Dios. 8 3/4.—La hija del mar.

PRINCESA.—4 1/2.—(Segunda matinée.)—La corte de Napoleón. 8 1/2.—(Moda.)—¡Mi nuera!—La güelta é Quirico.

PARISH—9.—F. 69 de ab.—T. impar.—Miss Helyett.—El duo de «La Africana».

LARA.—8 1/2.—La muela del juicio.—Los asistentes.—El guante blanco.—(Segundo acto de la misma.)

ZARZUELA.—8 1/2.—Chateau Margaux.—El baile de Luis Alonso.—La Tempranica.—La balada de la luz.

APOLO.—8 3/4.—Pepe Gallardo.—El estreno.—El barquillero.—La Czarina y El motete.

ESLAVA.—8 1/2.—(Moda).—Mangas verdes.—La alegría de la huerta.—El último chulo.—Las venecianas.

TEATRO JAPONES (Alcalá, 36).—9.—Secciones variadas.—Artistas fin de siglo.—Coupletistas francesas, Dorbel, Francia, Duvernoy y Nellson.—Soprano eminente, Luce Marsay.—Cuartetos líricos españoles, Srtas. Daniel, Iñiguez, Durueña, Martini.—Cuerpo coreográfico.—Niño Tarfe, adivinor.—ad Atracciones y novedades.—En breve por importantes débuts.

COMICO.—8 3/4.—¡Al agua, patos!—El sustituto (estreno.)—Gimnasio modelo.—El maestro de obras.

ROMEA—8 3/4.—Los dragones.—El de la urna (estreno.)—Los presupuestos de ex Villapierde.—Vaquería suiza.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo.)—De tres de la tarde á once y media de la noche.—Quinta série de la Exposición de París.—Instalación del modisto Paquin,

CARROUSEL MECANICO.—(Junto al Dos de Mayo.) Funciona todos los días desde las cuatro de la tarde.—Precio 20 céntimos.—Grandes regalos á los niños.

SALON DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4.)—Despedida de Mlle. Plowden.—Debut de María de la Salud.—Monólogos: Pitimini y la debutante.—Nuevo cinematógrafo en colores Pepita Sevilla.

BOLETIN religioso del día 6

Santos del día 6 de diciembre.—San Nicolás de Bari, obispo y confesor; Santa Leoncia y compañeros mártires, y Santos Emiliano y Bonifacio, mártires.

(Es día de ayuno.)

Sale el sol á las 7'11 y se pone á las 4'31.

Cultos para el día 6

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Jerónimas (calle de Lista), á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, sigue la novena á la Purísima, predicando el padre Santafiestra

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo.

En la Catedral horas canónicas y misa de renovación.

En las Niñas de Leganés fiesta solemne á San Nicolás de Bari; orador el Sr. Martín Sánchez.

En San Ildefonso día de retiro para el apostolado, dirigido por el señor don Gabino Marqués.

En las Salesas, Santa Engracia, id., id., señor Díaz Guijarro.

Novenas á la Purísima.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, sigue después de la misa de once, orador P. Velez

En San Pascual, idem, por la tarde, P. Pompilio.

En San Fermín un padre franciscano.

En San Marcos, á las cuatro, el señor cura párroco.

En el Asilo de Huérfanos, Buen Suceso y Santa Cruz un padre del Corazón de María.

En las Calatravas el padre Pedroso.

En Covadonga el señor Nievas.

En San Andrés el señor Méndez.

En Portugueses el señor García Cano.

En la Iglesia Pontificia, á las cuatro y media, y en San José, á las cinco y media, el señor González Reyes.

En el Perpetuo Socorro el P. Esprit.

En el Caballero de Gracia, el señor Beida.

En San Francisco el señor Calpena.

En San Ginés el señor Anaya.

En el Salvador, D. José de los Perales.

En Santa Teresa el señor Sedeño.

En San Antón el padre Mondejar.

En la iglesia de la Compañía el padre Longinos Navas.

En las Trinitarias el señor Calero.

En Nuestra Señora de Gracia el señor Beida.

En San Martín el señor Rubio.

La misa y oficio son de San Nicolás de Bari.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis ó de Atocha en el Buen Suceso.

POR ALQUILAR

HABITACIONES EN MADRID

RENTA 60 PTAS. MENSUALES
Hermosilla, 29, bajo dcha.; 15 habitaciones; agua.

RENTA 145,83 PTAS. MENSUAL
Victoria, 4, 3.° dcha.; 17 habs., agua.

RENTA 197,90 PTAS. MENSUAL
Génova, 17, 2.°, 18 habts.; agua.

RENTA 200 PTAS. MENSUALES
Granada, 7, hotel; razón, Fuentes 3.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 6 de diciembre.

Parada: Asturias y Covadonga.

Jefe de parada: Señor coronel de la Reina. D. Federico González Montero.

Imaginaria: Señor coronel del 5.° Montado, don José Durán.

Guardia del real Palacio: Asturias, 7.ª sección del 5.° Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor coronel del 2.° de Zapadores, D. Estanislao de Urquiza.

Imaginaria: Señor coronel del 2.° Montado, D. Mariano Pavía.

Visita de Hospital: Segundo Montado, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Princesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán de Saboya.

(c) 2009 Ministerio de Cultura

EL CINTURÓN ELÉCTRICO

Todos los enfermos crónicos, desengañados y cansados de tomar medicinas, deben saber que **El Cinturón Eléctrico Galvani** es un medio curativo completamente inofensivo, que regenerando el organismo y manteniendo la fuerza vital, puede curar á los impotentes, á los agotados, á los anémicos, á los reumáticos y á los gotosos. Las enfermedades del estómago, las de la médula y las parálisis y la terrible neurastenia, se curan con el **Cinturón Eléctrico Galvani**. Los médicos más eminentes de España y del extranjero aconsejan á los enfermos crónicos el **Cinturón Eléctrico Galvani**.—Pídase folleto explicativo que regalamos, de diez á una y de cuatro á siete, en las oficinas,

CABALLERO DE GRACIA, 8, PRINCIPAL. MADRID

BAÑOS DE ORIENTE
PLAZA DE ISABEL II, NUM. 1
Duchas frías, calientes, escocesas, etc. Duchas de vapor aromático, anti-reumático. Baños de vapor aromático anti-reumático, para curar reuma, catarros y afecciones nerviosas. Baños de pila. Baño Ruso, Turco, etc. Calefacción de 16 á 20° todo el local. **Escalinata, 8 y 10.—Baños-duchas populares á 0,25 céntimos.**

ENTREMESES
Y EXQUISITOS POSTRES
100 CLASES VARIADAS
VAQUERO. BARQUILLO, 12

LA NOVEDAD PARA 1901
En calendarios de pared y caballete son los japoneses maqueados con flores y figuras en relieve, lo más artístico y elegante á 2'50, 3'50, 4 y 5 pesetas.
EXPOSICIÓN DE MÁS DE 100 MODELOS
En calendarios, con los más bonitos cromos en todo lo más moderno, tenemos grande y variado surtido.
Lo más chic en tarjetas de felicitación.
Se sirve á provincias aumentando 50 céntimos para certificado.
LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE J. MARTÍNEZ
1, PUERTA DEL SOL, 1.

CARBONES INGLESES
COK VICTORIA
BRIQUETA Ó EN PANES.—CARGAMENTOS COMPLETOS
Hermosilla, 12, 3.° derecha, Madrid, de nueve á diez y media mañana: seis y media á ocho noche.

LA PROVEEDORA
PRÉSTAMOS Á COMERCIANTES É INDUSTRIALES
MÓDICO INTERÉS FÁCIL PAGO
No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.
INFANTAS, 23, 1.°

Centro Internacional de Anuncios
CEBRIAN Y C.ª—PUERTAFERRISA, 18—BARCELONA
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE
España y Extranjero.
Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc.
—Y REPARTO DE LOS MISMOS—
por medio de encaje en periódicos, ó envío por correo con las direcciones que se convengan.
Fijación de carteles en la vía pública en las principales poblaciones de España.
Dibujos, grabados, fotograbados, fototipias, estereotipias y galvanos.
PARA CLICHÉS DE ANUNCIOS
Unica casa en España que se encarga de la confección de toda clase de objetos propios para publicidad.
Pídanse tarifas y presupuestos.

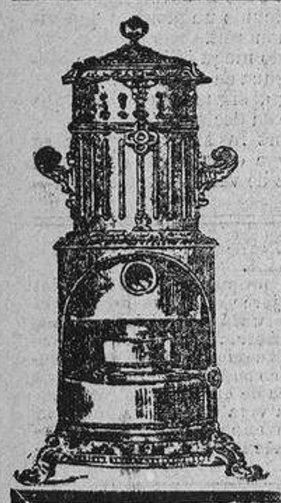

CALORÍFEROS DE PETRÓLEO
DITMAR y 32 modelos más muy prácticos, desde el más modesto al más rico. **Petróleo:** *Bidoncitos* de 5 litros, 3 ptas. 70 cénts. *Latas* de 18, ptas. 12,95 á domicilio. — Casa especial, utensilios de cocina y cafeteras, prensas para extraer jugo de carne. Antigua lampistería de Marín,
12 P.ª DE HERRADORES-12
(esquina á S. Felipe Neri.)

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. LUIS DE SURICALDAY Y DE VIGO
LICENCIADO EN LA FACULTAD DE FARMACIA
QUE FALLECIÓ EL 6 DE DICIEMBRE DE 1899
R. I. P.
Su viuda, D.ª Filomena de Oña y Viciá; hermano D. Enrique, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que en el oratorio del Caballero de Gracia se celebran el día 6 del corriente, así como las que el día 7 se digan en Don Juan de Alarcón desde las siete á las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del referido señor.
El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Salamanca, Badajoz, Avila, Coria, Plasencia, Segovia, Palencia, Málaga, Jaca, Sión y auxiliar de Toledo han concedido cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

A PLAZOS
fonógrafos, cajas y objetos de música, violines, organillos.
PIANOS Y ÓRGANOS
20, MONTERA, 20, 1.°

ALMONEDA GRAN MOBILIARIO casa. Marqués de Cubas, 8 (antes Turco).

Caballos
Se venden dos hermosos sementales y seis de silla y tiro. Razón: Zorrilla, 33, cochera.

OCASIÓN
Venta rico juego de alcoba y otros muebles. Reina, 27, 3.°.

¿QUERÉIS COMPRAR
trajes y capas con 20 por 100 de economía? Pues visitad la sastrería de Osma, **calle del CUERVO, núm. 1,** final de Estudios, tienda de 7 puertas, casa que puede hacer esta rebaja por comprar directo á las fábricas; además regalo á todo comprador una participación de 25 céntimos por cada 5 pesetas de gasto para la Lotería de Navidad.

LIBROS
se compran. LUNA, 17, librería.

ENGAJERAS BELGAS OFRECEN aya francesa para niños ó acompañar señoritas á paseo. Alcalá, 6.

LA FORESTAL DE URGEL
Grandes fábricas de cartones en Las Borjas y Morellusa (Lérida).
DEPÓSITO Y OFICINAS
Plaza Santa Ana, 14
BARCELONA

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA ISABEL DAGUERRE Y GARRETA
MARQUESA VIUDA DE ÁGUILA REAL, CONDESA DE IRANZO, DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE MARÍA LUISA
FALLECIÓ EL 6 DE DICIEMBRE DE 1899
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente, en las parroquias de San Ildefonso, San Ginés, Santa Bárbara, San Lorenzo, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de los Dolores, Santa Teresa y Santa Isabel; iglesias de las Carboneras, Buen Suceso, Santa María Magdalena, Perpetuo Socorro, Pontificia de San Miguel, de Jesús Nazareno, Siervas de María y Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, y las que se digan el día 9 en la iglesia del Salvador y San Luis, como asimismo el día 6 el manifiesto de S. D. M. en el convento de las Reparadoras (calle de Torija) y el del oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), serán en sufragio de dicha excelentísima señora.
Sus hijas, hijo político, nietos, hermana, hermano político y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que hicieren, y otros 40 por cada decena del santo rosario rezado, con persona de la familia de la finada y aplicado por el alma de dicha excelentísima señora.

LA MAQUINARIA INGLESA
(DIRECTOR, JAIME BACHE)
INGENIEROS Y CONSTRUCTORES
ESPECIALIDADES
MAQUINARIA ELÉCTRICA
DINAMOS
Desagües eléctricos para minas
MÁQUINAS DE EXTRACCIÓN ELÉCTRICAS
MOTORES
CALDERAS BABCOCK Y WILCOX
PRESUPUESTOS GRATIS
PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

†
LA SEÑORA
DOÑA CAROLINA GÓMEZ Y FERNÁNDEZ
VIUDA DE ULIBARRI
ha fallecido el día 5 de diciembre de 1900
a los 69 años de edad
R. I. P.
Su hijo D. Aníbal; sus nietos D.ª Carolina, D.ª Carmen, D. Carlos Ulibarri y Rubio; su hija política D.ª Natalia Rubio, viuda de Ulibarri; primos, demás parientes y testamentario,
Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 6, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, núm. 104, á la Sacramental de San Isidro.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

PARA
MEJORAR
SOPAS — SALSAS — GUISADOS
LEGUMBRES y toda clase de **PLATOS**
y para **CONFECCIONAR** con rapidez
UN COCIDO DELICIOSO y **ECONÓMICO**
Emplead el Verdadero
EXTRACTO DE CARNE
LIEBIG
Exíjase la Firma: LIEBIG
EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA
Se Vende por Mayor:
DEPÓSITO CENTRAL DE LA Cía LIEBIG
para Francia y España, en PARIS
Dirigirse en Madrid al Sr. D. Antonio Montalbán, 12—CEDACEROS—12

Compre usted
las elegantes capas azules, verdes, cafés y negras, paños superiores, embozos terciopelo novedad y cintas caladas, gran moda,
Á 25 PESETAS
Trajes y gabanes de gran lujo. Forros superiores de gran abrigo.
Confección irreprochable, desde *25 pesetas.*
Interesa visitar esta casa.
43, SAN BERNARDO, 43

LINOLEUM
Grandes rebajas por fin de temporada. CARMEN, 7

MORRHUOL CREOSOTADO
De **CHAPOTEAUT**
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.° y 3.er grado.**
PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.
Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos á los prestatarios.
DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO
SEA CUAL FUERE LA CUANTÍA DEL PRÉSTAMO

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opúsculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda Persona cuidadora de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío **franco. GAILLARD,** banquero, **5, Rue Feydeau, París.** — *Se contesta en español.*

ÚNICAMENTE
LA
¡YOST! ¡YOST!
A PLAZOS
se da á prueba para demostrar que es la mejor máquina de escribir que se ha inventado.
Solidez, fácil manejo, belleza en la escritura..... todo lo reune la «YOST».
CATÁLOGOS GRATIS
21 CARRETAS 21
Academia-MADRID-**y copias**

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PRIMER PREMIO — Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsion Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastantemente fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.
EMULSION FORCADA
SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
ÚNICO — DOCTOR FORCADA 1896 — CONCEDIDO

GRANDE INDUSTRIA Ó ALMACENES
Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie; de ellos más de 8.000 cubiertos por edificios de gran solidez y capacidad, construídos *ad hoc* para funcionamiento de maquinaria; sitios especiales para instalación de calderas de vapor; hermosa chimenea de gran elevación; edificios propios para almacenes; pabellones para oficinas y viviendas; cuartos para obreros; amplios patios; cocheras, cuadras y cuanto pueda ser necesario para la explotación cómoda de toda industria, por importante que sea.
Apartadero en la línea férrea de circunvalación de Madrid.
Pozos de aguas claras, además de tubería de grueso calibre, que conduce á la finca abundante caudal del canal de Isabel II.
Toda la finca está cerrada por muro de ladrillo y tiene buen número de entradas independientes para oficinas, viviendas talleres y carros.
Para visitarla, adquirir más noticias y tratar, diríjanse á la CONTADURÍA de este periódico, todos los días laborables

†
DON FRANCISCO ROLDÁN
Y LOPEZ
falleció el 6 de diciembre de 1893
Y
D.ª ROSALÍA ROLDÁN Y LÓPEZ
el 28 de diciembre de 1889.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia de Sta. Catalina de los Donados por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos difuntos.
Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios su alma.

Vitrinas
Se venden dos para lujoso salón, guarnecidas de bronces, pinturas artísticas Vernis Martin, **LAS DOS EN 550 PESETAS,** valiendo mucho más.
SAN BERNARDO, 7, 1.°

CON
grandes rebajas vendemos toda clase de **ALHAJAS** y artículos de **PLATERÍA** de la antigua casa de *BARCO,* en la *Carrera de San Jerónimo, 34, entresuelo.*

ALMONEDA
Ultimos días.
Magnífico salón, cinco huecos; máquinas y efectos de radiografía; arañas; muebles: cuatro arcos voltáicos, con sus cayadas; cuadros y otros objetos. Mitad de su valor.
Fuencarral, 2, 2.°

FALTAN OFICS Y APRENDIZAS ropa blanca. Segovia, 37, pl. izq.ª

PÉRDIDA DE UN GALGUITO inglés, color canela. Claudio Coello, 13. Se gratificará.

MEDIO ABONO DE CLARENS á tronco, 300 ptas. Material de 1.ª Fuencarral, 106, funeraria.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL perdiéronse ayer lentes con cabo de concha. Gratificarán á quien los presente Glorieta de Quevedo, 2, principal centro.

†
LA SEÑORA
DOÑA EUSTAQUIA GIRÓN
y Ugalde,
viuda de Pérez Dávila,
ha fallecido el día 4 de diciembre de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus sobrinos D.ª Pilar Girón, viuda de Marín, y D. Rafael Girón y Belmonte; doña Angela Girón de Girón, y demás parientes,
Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Corredera Baja, núm. 57, al cementerio de Santa María, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

COMPRA y venta de hierros y metales. **Ronda de Atocha, 30, M. Achúcarro.**

¡OCASIÓN!
Vajillas
45 piezas preciosos dibujos por... 18 pts.
58 piezas blancas por..... 12 »
Lavabos completos con cubo y jarro. 11 »
50 piezas de cristalería por..... 10 »
13, Concepción Jerónima, 13
NO EQUIVOCARSE
Grandes almacenes frente á la capilla de Santa Cruz.

REGALO SORPRESA en su estuche á todos nuestros compradores.

ANTEOJOS DE ROCA PRECisión, se envían y dan á prueba. Muchas novedades.—**J. Dubosc, óptico,** *ARENAL, 19 y 21*

SALA, GABTE. Y ALCOBA, LUZ eléctrica. Peligros, 5, entlo.

COCHES
No comprar carruaje sin visitar antes los grandes almacenes de la calle de Alfonso X, número 1; 150 coches en venta nuevos y seminuevos de todas clases y tipos conocidos, nacionales y extranjeros.

20.000 ÁRBOLES
FRUTALES
Viveros, Puerta de Castilla, y **Arenal, 15,** plantas, Hernández.

AGUAS DE VERIN
BICARBONATADO-SÓDICAS, LITINICAS
Sin rival para el **artritismo, gota-litiasis, cólicos nefrítico y hepático y vías urinarias.** En todas las farmacias y droguerías. Botella litro, una peseta.
Temporada oficial: 1.° de julio á 30 de setiembre.
Informes al propietario, D. Fernando Debas. Alcalá 31.

QUINTA DE LA ESPERANZA
Unica Sucursal: Cedaceros, núm. 3, Gurich y Burillo
Arboles frutales y de sombra, grandes arbustos, cebollas de Holanda, semillas de todas clases, plantas de adorno; catálogo gratis á quien lo pida, precios económicos

CAVES MONOPOLE
VICTORIA, 4
TELEFONO 82
VINOS DE RIOJA, BURDEOS, BORGOÑA, RHIN Y CHAMPAGNE Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE
Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, la COMPAÑÍA COLONIAL ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18, y Montera, 8, UN TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).
La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tés negros, verde y mezcla, desde 4 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.—De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial.
CALLE MAYOR, 18, y MONTERA, 8

SE COLOCAN CAPITALES
únicamente en asuntos de verdadera garantía, á conciencia y obteniéndose segura una buena renta.
Hipotecas desde el 5 por 100
P. Fernández, Infantas, 32, ent.° d.° De 11 á 1 y 6 á 8

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
¿No esperábais lograr una **ocasión** favorable, excepcional, para renovar vuestro mobiliario? Venid á esta gran Casa. Todo elegante y variado. Todo **tan barato,** que no admite comparación ninguna. ¡Qué sección de alfombras! ¡Cuántos preciosos objetos decorativos!
ÚNICO ESTABLECIMIENTO DE EMMANUEL Y SANTIAGO **LEGANITOS, 37** Teléf.° 3.142

GRAN MAPA ECLESIÁSTICO DE ESPAÑA
RESTO DE LA EDICIÓN DE 1899
Dimensiones: un metro veintidós centímetros, por uno seis.
Estampación al cromo, filetes de oro,
Precio **UNA peseta;** provincias, **DOS pesetas** certificado.
Señores libreros y corresponsales, 40 por 100 de rebaja; pago anticipado.
(Estos mapas se han expendido á 6 ptas.)
De venta en casa de Ros, Victoria, 3, Madrid.

"EL ECO DEL CONSULTORIO," del 1.° de Diciembre, revista científica, redactada por el personal facultativo de este Centro, contiene: El baño hidro-eléctrico. La higiene y la vida social. Los cancroides. Más historias clínicas, con fotograbados de los casos curados. Propiedades fisiológicas y terapéuticas de las corrientes de alta tensión y frecuencia. Medicamentos nuevos. Ley protectora de tísicos pobres.—Revista extranjera. Patogenia de la gota. Se suscribe en el **Consultorio Médico,** 3 pesetas año. ARENAL, 1

TISIS
Catarros bronquiales, fiebre gripal y enfermedades crónicas del pecho, se curan rápidamente con las **Píldoras Antisépticas** del **Dr. Ballesteros.** Venta exclusiva, G. García, Capellanes, 1.

SEDAS Y LANAS
fantasía, inmenso surtido á precios inverosímiles. **Terciopelos de seda 2 ptas.** La primera casa en España para comprar **paños para vestidos, capas y abrigos á mitad de precio.** Yutes, brocateles, tapetes, cortinas, mantas, colchas, edredones, alfombras para sofá y camas, paraguas y mil artículos más á cualquier precio. Ocasión: mil guantes cabritilla bordados á 1,80. **Se hacen trajes hechura de sastre á 80 ptas.** por los acreditados cortadores de esta casa. **Almacenes de EL LOUVRE, Caballero de Gracia, 10 y 12, entresuelos.**

PARA DEMOSTRAR QUE LA *ESCOFINA LOSADA* es lo único verdad que se conoce para hacer desaparecer *en el acto* toda callosidad y uñas gordas, sin hacer daño alguno, su inventor ha dispuesto que en la *Central de España,* Horno de la Mata, 10, bajo, pueden extirparse los callos gratis cuantos lo deseen, los días no festivos de 2 á 4. Dicho inventor premia con *1.000 ptas.* ante un *Jurado,* á quien le presente algo tan eficaz, inofensivo y económico. Las *Escofinas* son á 1, 2 y 4 rs. y duran de 1 á 2 años. Las de peseta (con su *Tenacita*) tienen la raspa más fina, para callos muy doloridos. Todas llevan su instrucción. Es falsa si no tiene grabado su nombre. Unico punto de fabricación, aquí, con venta por mayor y menor y rebaja desde media docena. También se venden en las principales farmacias, bazares, zapaterías y limbiabotas de toda España.

ESTUDIO DE PINTOR
con habitación, situación magnífica con luz cenital
Montalbán, 7, portería, darán razón

†
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA CHACÓN Y MICHELENA
VIUDA DE MANZANOS
FALLECIÓ EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 1900
A LAS DOCE Y MEDIA DE LA TARDE
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.
R. I. P.
Sus hijos D. Rafael, D.ª Josefa, D.ª María Rita, D. Javier y D.ª Mercedes; hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, en lo que recibirán especial favor.
La conducción del cadáver tendrá lugar el día 6 á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Villalar, 5, al cementerio del Este.
Se suplica el coche.
El duelo se despide en el cementerio.

EL LIRIO DEL VALLE
DE
LUIS LETANG
es la nueva novela que publicaremos en nuestro folletín en cuanto termine
LA FORTUNA DE ANGELA

2009 Ministerio de Cultura